La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Domingo 18 de Agosto de 1889

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 188

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
BUENOS-AIRES
CAPITAN D. GERARDO CEBADA.

Saldrá el 9 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 6, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del domingo 8, no admitiéndose á bordo en el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Para Aparri.
El vapor TAURUS saldrá para dicho punto, dentro de breves dias.
Para carga y pasaje acúdase á
h Macleod y comp.

LINEA DE VAPORES
GLEN.

El vapor GLENLYON, saldrá el viérnes 23 del actual, para Lóndres.
El vapor GLENROY, saldrá hácia la misma fecha para Lóndres y Liverpool.
Ambos vapores tocarán en Gibraltar, si reunen suficiente pasage.
SMITH, BELL Y COMP.
5 Agentes.

Vapor-correo
BUTUAN.

Saldrá en viaje impar para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 24 del actual; regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.
6 Aldecoa y comp.

ACCIONES
de la Compañía de Remolcadores y Lanchones.
Se venden 20 acciones que han costado $ 2500, solamente en $ 1000. Calle de Barcelona núm. 33 darán razon. p2

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el dia 19 del actual.
Para carga y pasaje.
1 Smith, Bell y C.a

Viaje semanal á Sorsogon.
VAPOR *ORDOÑEZ.*

Saldrá directamente para dicho punto, el mártes 20 del actual.
Admite carga y pasage.
2 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 24 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
6 Aldecoa y comp.

Mensagerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
El vapor SAGHALIEN, de 5000 toneladas, saldrá de Hong-kong el 25 de Agosto y de Singapore el 4 de Setiembre.
Para pasaje dirigirse á
A. de Saavedra, agente.
Carenero núm. 6. p;h

Vapor CABANBANAN.
Saldrá para Iloilo, el lúnes 19 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasage.
1 I. de la Rama é hijos.

Vapor VISAYAS.
Saldrá para Iloilo, Dumaguete y Cebú, el mártes 20 del actual, á las cuatro de su tarde
Admite carga y pasage.
2 B. G. Tan-Auco.

CAFE DEL RECREO
MENU
para el domingo 18 de Agosto de 1889.
A peseta la racion.
Paella con pichones y conejos.
Menudo á la catalana.
Cabrito en salsa picante.
Ternera con alcachofas en salsa.
Capon relleno.
Bacalao á la vizcaina.
Pavo en galantina.
Carnero asado. pi

PARARAYOS.
Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de
FERRETERIA
de
F. Campá y Comp.
10—Calle Carriedo—10. j-dfh

AGRIMENSOR
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,
con larga práctica en la profesion.
Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh
Cabildo 27.

El Notario Sr. Fajarnés,
tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. ;h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

Se vende
un quiles de cuatro ruedas.
Legaspi núm. 12. h

Se desea comprar:
un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.
Darán razon en la Administracion de este periódico. h

COMISIONES — REPRESENTACIONES
AGENCIA FILIPINA
BARCELONA
Recibe á comision para su venta azúcar, algodon, abacá, añil, café y demás productos filipinos.
Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.
Encargos de todo género para la Península.
BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA.
pmjdhfD JOAQUIN PELLICENA.

ESTABLECIMIENTO
TERAPICO-FUNCIONAL
de Manila
DIRIJIDO POR D. MARIANO G. TORNEL.
Gabinete oftalmológico.
Gabinete neumoterápico.
Gabinete hidroterápico.
Gabinete electroterápico.
Funciona todo el dia.
Horas de consulta con el Médico director de siete á once de la mañana.
Calzada del Iris núm. 7. p;h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del dia.

18 DOMINGO.—San Joaquin, padre de Nuestra Señora.—San Agapito y San Lauro mártires. Sta. Elena emperatriz y Sta. Clara de Monte-Falco vírgen.

Santo de mañana.

19 LUNES.—San Luis obispo, San Mariano y San Rufino confesores.
I. P. en las iglesias de San Francisco.

Santo de pasado mañana.

20 MARTES.—San Bernardo abad, conf., fundador y doctor, los Santos Leovigildo y Cristóbal mártires.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de Agosto de 1889.

PARADA y *Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel don Manuel Varon.—IMAGINARIA, otro del núm. 6, D. José Gramaren.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6, 2.o capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, Artillería, id. en el Malecon, de 6 á 7 núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, *José García Cojeces.*

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

Manila 18 de Agosto de 1889

EL VIAJE DE UN PAPA

(*De la historia de Catalina de Siena.*)

El dia de la partida, 13 de Setiembre del año 1376, al salir de su cámara Gregorio XI topóse con su propio padre prosternado en tierra, convulso, plañidero llorosísimo. "Pasa sobre mi cuerpo, le dijo, si te atreves, antes de dejar nuestra amada Francia y de separarte de tu anciano padre, que nunca jamás volverá á verte." El Papa, apartándole suavemente con sus manos, siguió su camino, rezando aquellas palabras de la Escritura. *Marcharás sobre el áspid y el basilisco.*

Pero allí, á la puerta del castillo, allí le aguardaba la verdadera calle de Amargura. Las damas se arrojaban á sus piés diciéndole que adonde quiera que él se fuese, no tendría cielos como aquellos deslumbradores cielos, ni tierra como aquella deleitosa tierra, ni trono cual los corazones de aquellos sus compatriotas y sus hijos; los caballeros requeríanle con dolientes y porfiados acentos á que permaneciera en la noble Aviñon, asegurándole que él, desde su castillo, podría conjurar dichosamente los infortunios todos de la católica Iglesia con la eficacia de sus bendiciones, de sus consejos, de sus pastores prestantísimos, de sus Ordenes religiosas gloriosísimas, y ellos apaciguar en breve los encrespamientos de Europa, con la punta de sus espadas damasquinas; las turbas, ¡ah! las inconsolables turbas, plañían en coro con alaridos lúgubres, se rasgaban las vestiduras, mesábanse despiadadamente los cabellos, caían presa de temblores epilépticos en tierra, pidiendo á los abismos que los encerráran en sus antros, antes de contemplar la desolacion de su ciudad y el horrible desamparo de su vida.

Pero ni clamores, ni lágrimas, ni protestas escuchó el Papa, sordo á toda otra voz, á todo otro estímulo que no fueran la voz ineludible del deber, y el estímulo imperiosísimo de la conciencia. Las súplicas de Catalina de Siena, que con él estuviera hasta el supremo instante de la partida, habíanle decidido á toda suerte de sacrificios. Se cuenta que al subirse Gregorio sobre la caparazonada silla de paciente jumento, éste, tan sumiso de antiguo, que había llevado siempre la carga de su amo con tanta docilidad y obediencia, se espantó al clamoreo de las muchedumbres, y desbocándose, ciego, estuvo á punto de arrojarlo y de herirlo, y hasta acaso estrellarlo contra los espesos muros del castillo. Un palafrenero consiguió, despues de esfuerzos varios, retener al inquieto animal. Mas el Pontífice, temeroso de tan inusitados bríos, se montó en otro, todo lo cual fué considerado por los circunstantes como nefasto augurio.

Por fin, la comitiva se puso en marcha. El paso era lento, como de quien huye al objeto amado. Cada cual, en aquella hora, pensaba en el sitio consagrado por algun recuerdo, por alguna escena familiar, por la sombra de un ser querido, por la reminiscencia de la vida pasada, por un sollozo, por una oracion, por una lágrima Detrás de Gregorio XI iban, á excepcion de seis que se resistieron á dejar Aviñón, los Cardenales, montados en caballos blancos, todos con arneses riquísimos; Arzobispos y Obispos, con sus capas pluviales y sus mitras, radiantes á los rayos del sol; legiones de eclesiásticos seculares de jerarquía más ínfima, con sus dalmáticas de brocados riquísimos; clérigos de todas las religiosas órdenes, destacándose de entre el formidable conjunto por el vario color de sus vestimentas; entalomados carros en tan grande número, que cubrían la tierra arrastrando el tesoro papal, los sacros ornamentos, los equipajes de los purpurados; cerrando el cortejo y como defendiendo á la Iglesia y á su soberano gobernante brillantísimo ejército de caballeros armados de todas las armas, cual apercibidos al combate.

Ya fuera de la muralla, el Papa levantó la abatida cabeza para contemplar á Aviñon, y al contemplarla, tomado de grandes angustías, parecía absorver y embeberse por la fuerza de la vision y por la fuerza de la fantasía, para llevárselo dentro de sí, aun por los confines de la eternidad, teniéndolo en la retina de sus ojos más que en la memoria de su alma, y como si se despidiera de este mundo, cuanto dejaba ahí, tras los límites del horizonte, consagrando con sublime adios todo lo que viviera á él unido y pegado, como viven los sentimientos más hondos y más perennes en las almas.

Despues, todo se fué quedando y desvaneciendo en lontananzas apenas perceptibles, como la vision hermosa del deseo; las altas torres, que llevaran dulces alegrías á los hogares con el alborozado tañido de sus bronces en las grandes eclesiásticas fiestas; los almenados castillos que aún repetían los cánticos de los trovadores y las palabras amorosas de las bellas; el palacio Papal, su palacio, ya sombrío y silencioso como el sepulcro; la campiña inmensa dilatándose hasta donde la vista se dilata, y en la que encontrára recreos su ánimo, esencias y aromas su olfato, músicas sus oidos, colores y cuadros sus ojos; el suelo, en fin, de suavidades y templanzas, que parecía en aquella hora embellecerse para despedirse y separarse de aquel su señor y su amante que completára las grandezas del universo con las inspiraciones del arte. Por último, Aviñon se había borrado en su retina, pero no se borrará, no, en su espíritu. Y ya nada veía Gregorio XI, nada, á no ser la creciente y espesísima nube del dolor que se levantaba, sombreándolo todo, desde lo más hondo de su sér.

¡Cómo relumbraba el aire azul, tan transparente y diáfano por aquellos lugares que transmitía la luz del sol expléndida é intensa, cual si no pudiera oponerle ninguna resistencia en su nativa pureza!... ¡Diríase que no reinaba por ninguna porcion de la tierra la tristeza, viendo aquella riente naturaleza, tan dulce como las mieles destiladas por los troncos de sus árboles y por las corolas de sus flores, y tan melodiosa como las auras mecidas en sus praderías y florestas! ¡Y qué contraste entre la serenidad de aquellos cielos, la majestuosa calma de aquella tierra, y el oleaje hirviente de aquel noble espíritu, por tantos y tan opuestos sentimientos sacudido!...

Toda la procesion papal, precedida por áurea cruz, que un diácono, caballero en litúrgico mulo, empuñaba, se embarcó en Marsella el dia 2 de Octubre en flotilla de 22 galeras, mandada por el Gran Maestre de los Hospitalarios Juan Fernando de Heredia. A poco de hacerse á la mar, cae del cielo sobre los bajeles inmenso nubarron, que parecía pesado como el plomo, oscuro como la ceniza; bajo las quillas se estremecen las aguas, cual si combatieran dos corrientes; por las velas corre un diluvio, cual si las ondas del Océano se hubieran á la region de los vientos trasladado; altas montañas de agua, de base negra como la noche, de cima espumosa y eléctrica como un dia de relámpagos, se encrespan, se deshacen, batidas por el huracan; un trueno eterrador, constante, lanzan los abismos del cielo, y otro igual, á su vez, los abismos de los mares; é inútil arriar velas, recoger cuerdas, arrostrar la tempestad á palo seco: porque los mástiles se tronchan, las tablas se desunen, una galería se hunde en las soberbias aguas; el Obispo de Luni y tres cocheros se ahogan, la nave que conduce al Papa zozobra; y entre congojas, y muertes, y protestas, arriba el desmayado séquito el dia 18 de Octubre á Génova. Allí estaba con parte de sus discípulos, en casa de noble y piadosa matrona, Orietta Scotta, Catalina de Siena—después de haber obrado grandes prodigios en la *Sainte-Baume*, en Tolón, en Varezza.—¡Ah!... el Papa, salvado por indubitable milagro del naufragio, menester había para confortarse la presencia y de los consejos de la heróica Virgen; porque allí, aun en Génova, los asutos contrariados Cardenales intentaron disuadirle por toda clase de manejos de que prosiguiera su viaje. Se le dijo que las facciones enseñoreadas en aquella sazon de la Sacra Roma, le arrojarían á las verdinegras ondas del Tiber, ó le despertarían del sueño del sepulcro, desenterrándole como á Formoso; que el férreo guantelete podría caer sobre su mejilla, como cayera sobre la de Bonifacio VIII; y las congojas del destierro podrían aguardarle, como aguardaran á Hildebrando; que el puñal apercibíase para herir traicioneramente su corazon, y el veneno para abrasar, cuando menos lo pensára, su sangre; y que librado por favor especial del cielo de todas las celadas de los hombres, imposible verdaderamente exentarse á los influjos deletéreos de la naturaleza, á la asesina enfermedad de la *malaria*, que se apoderaria á la postre de su organizacion débil, de su temperamento quebrantado, para dar con él, en breve plazo, en el sepulcro, desposeyendo por tan nefasto acontecimiento á una, á sus hijos de celosísimo Pastor, y á la Iglesia de prestantísimo Pontífice.

Gregorio XI, cuando le parecía que la amargura de la separacion dolorosísima de su patria había de abrevarle hasta en la última hora de su vida; quebrantado por las tempestades del Océano, menos ¡violentas aún que las de su alma, ¡ah! debió de sentirse feliz, felicísimo, y de saborear hasta con delectacion la hiel de sus tristezas, al encontrarse en Génova con la Santa. Desconsoladoras noticias llegaban en aquella sazon, de Roma, de Florencia; y tomadas las gentes de lúgubres presentimientos, contaban que siniestros ruidos, amagos de inmediata catástrofe, resonaran por aquellos dias en los aires, y señales sangrientas viéranse fulgurar en los espacios, y sacudidas terribilísimas sintiera como próxima á desmayarse la tierra. Circuido de cortesanos ambiciosos, desprovisto de toda suerte de auxilios humanos, abandonado hasta de los suyos, no podía allegar el necesario ánimo á tantas y tan temerosas dificultades, á no ser en las consolaciones provinientes de la inalterable serenidad, de la sobrenatural esperanza, de la nunca amenguada energía de Catalina de Siena. Así, en silenciosa noche en que la blanca luna emulaba con sus plateados rayos la deslumbradora luz de un dia verdaderamente italiano, confiado en los auxilios de la celeste gracia que no le desampararían, en tan duro trance cuando tanto los requería y necesitaba, por aquellas calles misteriosas, fuese con dos Cardenales á la casa donde vivía la Santa, pidiéndole, en nombre de Dios, que iluminára con el resplandor sobrenatural de sus consejos su oscura y desolada alma. A la palabra dulce y persuasiva, caldeada por las hogueras de la caridad, de la religiosa, el Papa se decidió hasta el martirio.

Y el dia 29 de Octubre, á los diez de haber á Génova arribado, se hizo con todo su cortejo á la mar para Liorna.

En la travesía nuevas borrascas amenazan acabar con la flota; nuevos disgustos aumentan á lo indecible el descontento de los Cardenales; nuevos temores anublan el pensamiento del Pontífice; nuevas quejas asoman á los lábios de los caballeros; nuevas enfermedades asaltan á muchos de los acompañantes; nuevos fatídicos augurios avívanse en la imaginacion de todos ellos, que ven deshechas y sumergidas entre las verdinegras espumas, y batidas por el viento, dos galeras, y nadando, cual humanos peces, entre las choques de las ondas furiosas y los silbos de los horribles huracanes, y los centelleos de los relámpagos, y los chasquidos de los rayos, y los retumbos de los truenos, á dos purpurados, guarecidos, despues de indescritibles agonías, uno á Talamone, otro á Piombino, á donde llega al poco tiempo Gregorio XI, fatigadísimo, adolorado, medio muerto, y á donde permanece catorce dias, partiendo luego para la ciudad de las tristezas eternas, para Pisa, en cuyo recinto ve morir á tres Cardenales, y enfermar á diecisiete religiosos, y oye las protestas de muchos nobles que censuraban, por locura sin nombre, el abandono de Aviñon, contra el que decían se conjuraba el cielo fulminando sus rayos, el Océano vomitando sus furias contra el cielo, los aires envenenando con sus miasmas á los hombres... Cinco semanas permaneció el Papa en Corneto, ciudad de los Estados de la Iglesia, á la distancia de 50 millas de Roma, esa tierra de promision. Allí, cuando el ánimo le desamparaba, y creía no poder consumar el sacrificio, ni subir al Calvario, allí le enardecieron nuevamente los ruegos de la religiosa, que le decía todos los votos de su corazon en sublime epístola de que fué portador Raimundo de Cápua. Imposible resistirse más.

El dia 17 de Enero del año de gracia de 1377, á las once de la mañana, subía Gregorio la colina de los oráculos, el Vaticano, en triunfo solemnísimo; y la obra del *faux monnayeur*, quemador de Templarias y verdugo de Papas, origen de irreparables desventuras; las cadenas de la *nueva cautividad* de Babilonia, forjadas por la cesárea soberbia de Felipe el Hermoso, quebrantábanse tras de setenta años de servidumbre en esa hora solemnísima á la palabra de una débil Virgen, cuyas armas, las de sus virtudes; cuyas legiones, las de sus inermes discípulos; cuyo ascendiente, el de sus milagros; cuya corona, la de todos los redentores; cuya victoria, los propios martirios; cuyas promesas, las de todas las ignominias; cuya fuerza, la de sus plegarias; cuyos tesoros, los de la confianza en nuestro Padre que está en los cielos; cuya ciencia, la ciencia misteriosísima y sobrenatural de la Cruz.

Triunfo el más insigne de la Santa de Siena, y triunfo, á su vez, de todos esos séres semidivinos, eternamente amados, que atraviesan la tierra casi sin tocarla y sin detenerse en ella, iluminados por los resplandores del ideal celeste, con la tranquila mirada puesta en Dios...

ADOLFO DE SANDOVAL.

En el Convento de Dominicanos de Corias (Asturias), Septiembre de 1888.

PRESCRIPCION
SOBRE PROPIEDAD PUBLICA

Proyecto de ley

El ministro de Hacienda ha leido en el Senado un importante proyecto de ley sobre imposibilidad de prescripcion de los bienes de uso ó dominio público.

El art. 1.o declara que dichos bienes no son susceptibles de prescripcion, ni por tanto pueden adquirirse por tiempo.

El art. 2.o determina que los bienes patrimoniales del Estado, las provincias ó los municipios pueden adquirirse por prescripcion mediante posesion contínua de 30 años con justo título y buena fé: si faltaren, necesitaránse 40 años, sin perjuicio de las disposiciones del Código civil.

Por el art. 3.o no pueden invocar la prescripcion los administradores, patronos, mayordomos ó cualquiera que no sea dueño, ni sus herederos á título lucrativo, y tampoco respecto á los bienes desamortizables que las personas jurídicas, los posean como dueños, y no hayan dado, si debían hacerlo, declaracion de su existencia.

El término de la prescripcion empezará á contarse desde la inscripcion del título ó de la posesion en el Registro de la propiedad (art. 4.o)

El tiempo de posesion (art. 5.o) que se haga constar como trascurrido en las informaciones posesorias, podrá contarse si la calificacion que ha de servir de base para hacer la inscripcion en el Registro (artículo 398, regla 4.a de la ley hipotecaria) se extiende á expresar el nombre que antes hubiere tenido la finca, si pertenece al Estado ó es de alguna corporacion cuyos bienes sean desamortizables; en este caso la inscripcion se comunicará al jefe superior económico de la provincia con copia certificada del asiento hecho en el Registro de la propiedad.

De otro modo el tiempo solo podrá contarse con arreglo al derecho común y no se admitirá como prueba en las contiendas con el Estado ó las corporaciones provinciales ó municipales.

Estas corporaciones ó el Estado (artículo 6.o) podrán recobrar sus bienes no sujetos á prescripcion en cualquier tiempo, quedando á los particulares el derecho de pedir la restitucion por la vía gubernativa y luego por los tribunales ordinarios.

Art. 7.o Declara que los bienes prescriptibles en poder de particulares puedan reclamarlos el Estado, la provincia ó el municipio dentro de un año siguiente á la usurpacion. Luego podrán los particulares utilizar los interdictos y contra el tiempo de prescripcion solo podrá utilizarse demanda ante los tribunales.

Art. 8.o Se determina quiénes pueden ejecutar las acciones reivindicatorias mientras no queden extinguidas por la prescripcion.

Art. 9.o Trata de los bienes desamortizables, los cuales deberán inscribirse en el registro de la propiedad á nombre del Estado, determinando quien los posea ó administre. Respecto á los bienes exceptuados de la venta, deberán inscribirse á favor de la persona ó corporacion en cuyo favor se exceptúan.

Art. 10. Los honorarios los devengarán los registradores despues de las ventas, abonándoles el comprador.

Art. 11. En la inscripcion se consignará la hipoteca á favor del Estado y sólo se cancelará por la certificacion del pago completo de plazos.

Art. 12. Se cumplirá lo dispuesto en el art. 34 de la ley hipotecaria si despues de los ocho dias siguientes á notificarse la inscripcion á la autoridad económica de la provincia no se interpone demanda en contrario.

Art. 13. En las ventas de bienes desamortizados no se admitirán demandas de lesion ni otras dirigidas á invalidarlas.

Art. 14. Si despues de la subasta las fincas desmerecen, se indemnizará á los compradores mediante expediente, rebajándolo del precio de venta, sin que él se anule en ningun caso; la posesion se entenderá dimanada con el otorgamiento de escritura.

Art. 15. Las reclamaciones por falta de cabida ú otros vicios de las fincas solo podrán hacerse dentro de los treinta dias siguientes á la toma de posesion: estos vicios ó errores han de representar un demérito en la finca de más de una quinta parte, y solo podrán anularse los remates con arreglo al derecho comun.

Art. 16. Las acciones del Estado contra el comprador ó terceros poseedores podrán ejercitarse dentro de un plazo de cuatro años, desde la fecha de la subasta, y siendo el exceso mayor en una quinta parte de la cabida y del precio de la finca.

Art. 17. Los terceros poseedores de las fincas podrán notificar á la autoridad superior económica la adquisicion, y en este caso solo podrá ejercitarse accion contra ellos dentro de uu año, sin perjuicio de los derechos contra el causante.

Art. 18. Las cuestiones con el Estado se ventilarán con la Administracion hasta apurar la vía gubernativa, y luego ante los jueces de instruccion, ultimando el derecho dentro de los dos meses siguientes.

Art. 19. Se derogan las leyes y disposiciones anteriores á esta ley.

Estas son las disposiciones extractadas del nueva proyecto.

La comision del Senado la formarán indivíduos de todos los partidos que sean expertos en el derecho.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Por el Ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta de Madrid* una Real órden expedida de que dió cuenta al Consejo de Ministros el Sr. Becerra.

Dice así:

"Con el fin de armonizar los intereses de los puertos de la Coruña y Santander, y entre tanto que oidos los cuerpos consultivos y demás entidades llamadas á informar no se adopte una resolucion definitiva respecto del primer punto de escala que deben hacer en la Península los vapores-correos procedentes de las Antillas durante la época cuarentenaria:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se entienda modificada la Real órden de 14 de Mayo último, en el sentido de que de las tres expediciones mensuales de los citados vapores-correos en el primer mes de la referida época, la primera y tercera hagan escala en el puerto de la Coruña, y la segunda en el de Santander: y en este último puerto la primera y tercera del mes siguiente, y la segunda en el de la Coruña, continuando este órden alterno en los sucesivos hasta que termine dicho período."

ECOS DE BILBAO

LAS OBRAS DEL PUERTO EXTERIOR

Los Sres. Allard y compañía, contratistas del puerto en el Abra, trabajan con gran actividad: tienen funcionando en sus canteras de Axpe dos locomotoras, cien vagones y tres gruas á vapor; han terminado el terraplen de nueve metros de altura entre sus canteras y el muelle de madera construido para su servicio en la dársena de Axpe, donde cargan los vapores la piedra para formar la escollera del puerto exterior.

Han construido en sus terrenos de Axpe un taller para reparacion de material terrestre y marítimo; pues aunque hoy sólo cuentan con un vapor, esperan en breve recibir hasta cinco.

Se espera con impaciencia la inauguracion del trozo de Vergara á Zumárraga, que probalemente será antes del 20 de Julio: entónces el viaje de Bilbao á Zumárraga se hará en tres horas y diez minutos, aprovechando el tren de lujo que saldrá de esta villa todos los dias, á las cinco y media de la mañana, para enlazar en Zumárraga con el express de las ocho y media de la mañana.

El material para este tren de lujo, que se compondrá de coches de primera y salon restaurant, llegará en los primeros dias de Julio.

"La Vizcaya" ha empezado la fabricacion del acero Siemens-Martin con buen resultado, y los grandes trenes de laminar los techos de acero funcionan hace unos dias.

Las acciones de esta compañía han tenido una importante alza, y todos aseguran un brillante porvenir.

Ha empezado la construccion de un nuevo Alto Horno, capaz de fuudir 100 toneladas de lingote al dia, pues el año pasado no pudieron servir todos los pedidos de lingote que de diferentes puntos de Europa se les hicieron.

El nombramiento de archivero y cronista de Vizcaya ha disgustado muchísimo á todos, y especialmente á los demás pretendientes, alguno con buenos títulos académicos, y uno de ellos, el señor Olea, que además de tener condiciones especialísimas y haber escrito la "Historia de Vizcaya" hasta el año 1872, se compromete á servir el cargo de archivero y cronista gratis; y esto no es de extrañar sabiendo que hace tres años que el Sr. Olea acude contínuamente, y con una puntualidad que honra á cualquier empleado, al archivo á tomar notas para sus estudios históricos de Vizcaya.

METEOROLOGIA ECONOMICA

Con este título ha publicado en *El Resúmen* el distinguido escritor Sr. Berrado un artículo por extremo curioso acer-

SGCB2021

ca de la manera de considerar la riqueza social de las naciones.

"Así como para definir, dice, el clima de un lugar es preciso emplear la observacion barométrica y conocer la temperatura, la humedad atmosférica, las corrientes de aire, etc., etc., para conocer el estado económico de un pueblo es necesario investigar todos los *índices*, todos los datos que puedan servir de medida representativa del modo de ser económico y smoral.

Como cada nacion constituye una organizacion propia é independiente, estos *índices sintomáticos* deben ser distintos para cada una.

Segun Newman-Spallart, para Inglaterra puede servir la produccion de hulla, la industria siderúrgica y la del algodon y lana.

Para Francia, la produccion de hulla, de hierro, de seda, y el conjunto de industrias textiles.

Para Alemania la produccion de hulla, de hierro, de tejidos de algodon y de cerveza,

Para Austria, la produccion de hulla, de hierro, de cerveza y las industrias de lino y yute.

Para Bélgica la produccion de zinc, de hulla, de hierro, la fabricacion de armas de fuego y la industria de cristal.

Para los Estados-Unidos la produccion de hierro, de hulla, las industrias de algodon y lana y la extension de terrenos cultivados."

Pregunta luego qué indicios nos guiarian en España para reconocer las oscilaciones de nuestra riqueza, y echa de ménos la falta de buenos estadísticas de produccion que pudieran ser síntomas de nuestro bienestar económico. ¿Será dato suficiente el tráfico de los ferro-carriles?

No lo cree así el autor del trabajo, y se fija al efecto en el acrecentamiento de productos exportados en Mayo último, porque ello puede tener por causa ó una mejora real del país ó simplemente un desequilibrio en los cambios de letras internacionales.

Sobre este punto no debe olvidarse que, tratándose de España, hay un factor importante que determina el curso de las letras, aparte del comercio de artículos que aparecen en los cuadros de Aduanas, y es que la *exportacion* que en distintas épocas se ha hecho al extranjero en forma de Deuda pública y valores de Sociedades de ferro-carriles, etc., nos está obligando á devolver parte de los mismos y á situar dinero en Lóndres y París para pago de intereses, siendo esto causa del alto beneficio de las letras.

Sin esta circunstancia, fácil sería que tuviéramos á la par las letras sobre las plazas de extranjero.

No cree el Sr. Barrado que el aumento en el comercio exterior sea característico ó signo de riqueza, y recurre al rendimiento de los impuestos en busca de solucion al problema, con lo cual llega á deducir que, puesto que los productos son ahora ménos que en los cuatro años anteriores, bien puede ser que la crísis ha llegado en España al período álgido.

Que á falta de datos más fidedignos, tenga que echarse mano de lo conocido, parece indudable, si bien puede haber error al escoger.

De todos modos, lo evidente es que nos faltan buenas estadísticas de produccion agrícola é industrial para ir apreciando el verdadero desenvolvimiento de la riqueza.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

El 1.o de julio fué presentado el siguiente escrito del cual resulta, segun verán nuestros lectores, un caso interesante y nuevo:

A la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia.

D. Cristóbal Martin Rey, en nombre de D. José Vazquez Varela y Borcino, y en la causa pendiente en ese alto tribunal en doble recurso de casacion, por robo con asesinato de doña Luciana Borcino de Vazquez Varela, madre de mi representado, *digo*: Que me muestro parte en el expresado proceso y en su actual estado, invocando mi derecho como perjudicado y ejercitando mi accion privada como acusador.

Utilizo y uso, señores de la Sala, por medio del presente escrito, la facultad que me otorga el artículo 110 de la ley de Enjuiciamiento criminal vigente, en relacion con los demás del título cuarto que le anteceden.

Y ejercito este derecho hoy, porque acusado mi defendido como *parricida* en ese proceso, no ha podido venir á él con este carácter hasta que se dictó la sentencia recurrida, para él ejecutoria y ejecutada desde que se publicó en estrados.

D. José Vazquez Varela, sujeto desde sus comienzos á esta causa desdichada como reo principal, por la instancia única de los directores de algunos periódicos coligados que en ella decidieron ejercitar por sí y contra mi representado la accion pública que autoriza el art. 101 de la ley de Enjuiciamiento citada, no pudo usar de su derecho de ofendido, porque no podía reunir en su persona el doble carácter de acusador y de acusado:

Pero hoy, que no es acusado por nadie:

Hoy, que los ejercitantes de aquella accion la abandonaron de hecho y de derecho, con relacion á mi patrocinado, por confesion explícita de que *no encontraban fundamento ni en ley ni en conciencia* para mantener su acusacion primitiva, consignada en las conclusiones provisionales:

Hoy, que por no haber sido acusado por nadie no puede fulminarse contra él, como no se fulminó, sentencia ninguna condenatoria, reivindica para sí aquel derecho del art. 110; y como hijo legítimo y único de doña Luciana Borcino de Vázquez Varela, viene en el instante mismo que ha desaparecido el obstáculo legal que se lo ha impedido hasta el dia, á mostrarse parte en el proceso, en su actual estado, como acusador de los asesinos de su señora madre, para intervenir con este carácter en los recursos pendientes, así en aquellos que son de trámite legal y necesario por la naturaleza del delito y por la gravedad de las penas impuestas, como en aquellos otros que se hayan promovido y se sostengan por cualesquiera de las partes.

A la Sala suplico que teniendo por presentado este escrito con el poder especial que legitima y prueba mi representacion y personalidad, se sirva tenerme por parte en la expresada causa y en el indicado concepto de acusador privado, á los efectos de la ley y de justicia, que pido en Madrid á primero de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Licenciado Ignacio Rojo Arias.—Cristóbal Martin Rey.

A LA PENA DE MUERTE.

El 28 de Junio terminó en Valencia el juicio por jurados que comenzó el 26, en causa contra Miguel Salvador Rodriguez (a) *Negre*, de veintidos años de edad, por muerte dada en las cárceles de San Agustin al cabo de vara Alfonso Fuentes en 25 de Enero último, dia en que el Alfonso cumplía la condena.

El fiscal, Sr. Ferratges, calificó el hecho de asesinato, pidiendo para el acusado la pena de muerte, y el abogado defensor solicitó que se juzgase, como homicidio, imponiendo solo á su defendido diez y siete años y cuatro meses de reclusion.

Han declarado 10 testigos: á juicio del fiscal, nueve falsos y uno verdadero. Despues de hablar el fiscal y el defensor, el presidente hizo el resúmen entre las muestras de aprobacion del público.

Contestadas las preguntas por los jurados y ratificándose el fiscal en sus conclusiones, el tribunal de derecho ha dictado contra *Negre* sentencia de pena capital, que ha oido el reo con muestras del mayor abatimiento.

EN LAS SALESAS.

El 6 de junio se verificó ante la seccion primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia la causa seguida contra José Moreira Posse, por homicidio en la persona de José Nanton.

La vista resultó muy entretenida por la sencillez bonachona de algunos testigos que depusieron en la misma. Entre ellos, un honrado aguador (á quien se conoce le dijeron iba á entrar en el templo augusto de la justicia), despues de declarar con mucho temor y encogimiento, hizo al retirarse una respetuosa genuflexion y se santiguó como si pasase delante de un Santo Cristo.

La gente, y más el público de aquel dia, que no está acostumbrada á estas ceremonias, celebró grandemente y *sotto voce*, la piadosa demostracion del asturiano.

El hecho de autos ocurrió el 21 de Setiembre último en una taberna de la calle de la Morería. Segun parece, el interfecto y el procesado se hallaban jugando y un poco alegres, efecto de las continuas libaciones de peleon. Suscitóse una disputa, salieron desafiados á la calle, y poco despues los guardias recogian moribundo en las losas del viaducto á José Nanton.

En la declaracion que éste prestó *in articulo mortis*, acusa al Moreira de ser el que provocó la cuestion, pero hay indicios que hacen suponer lo contrario.

El fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de doce años y un dia de prision temporal, pago de costas é inhabilitacion temporal.

La defensa, teniendo en cuenta algunas eximentes que concurren en el delito, solicitó que se impusiese al acusado la pena inferior á la señalada por el Código penal para el delito de homicidio.

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

Registro del servicio Meteorológico en Luzon y costa de China.

Observaciones correspondientes á las 6 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 16 de Agosto de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0°c y al nivel del mar 700 +		Temperatura centígrado.		Humedad relativa.		Vientos dirección y fuerza de 0 á 12.		Estado del cielo de 0 á 10.		Cantidad de agua en 24 h. m/m.
Hong-kong......	22°-16'	55-64	54-37	29-4	28-9	76	83	S. 2	SSE. 1	10	10	3-5
Aparri......	18°-23'	59-12	57-70	30-6	30-2	70	70	SSE. 3	NE. 1	2	4	
Laoag......	18°-13'	59-78	58-06	31-3	31-2	73	71	SO.	NO. 1	4	9	
Tuguegarao......	17°-35'	59-05	56-79	30-5	30-7	75	70	SO. 1	NE. 3	4	5	
Vigan......	17°-34'	59-76	58-81	29-0	24-0	78	67	SE.	S. 1	6	5	
Bayombong......	16°-29'	58-82	56-98	28-0	24-1	78	91	SO. 1	O. 1	4	10	7-5
C. Bolinao......	16°-23'		57-94		29-1		86		SSO. 4		7	
San Isidro......	15°-22'	59-08	57-04	28-0	26-8	85	93			7	10	
Manila......	14°-35'	58-69	56-38	31-5	31-1	68	71	SO. 1	SO. 3	3	7	25-8
Pta. Restinga......	14°-16'	58-56	57-03	29-0	29-1	74	74	SO. 1	SO. 4	7	10	27-5
Pta. Santiago......	13°-46'	58-61	57-70	29-5	30-6	73	70	E. 1	SO. 6	3	5	
Tayabas......	14°-01'	58-45	57-04	29-6	29-0	67	73	S.	S.	2	6	
Atimonan......	14°-02'	57-96	56-83	29-9	30-0	65	80	OSO. 1	O. 1	4	7	2-0
Daet......	14°-04'	58-12	56-44	29-5	30-0	72	73	NO. 1	N.	2	4	
N. Cáceres......	13°-39'	58-47	57-44	30-2	29-6	78	75	O. 1	O.	5	8	
Albay......	13°-09'	58-31	57-25	30-8	28-8	69	58	OSO. 3	NO. 2	6	10	10-4

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 18;

Los barómetros poco fijos: el tiempo sigue, por ahora, con las indicaciones de ayer.

SUMARIO.

El del *Suplemento* que repartimos con el número de hoy, es como sigue:

D. NARCISO MONTURIOL inventor del buque submarino *El Ictíneo*.

DE CUERPO PRESENTE, por Dick.

NUESTRO ABOLENGO (*Remitido*), por el P. Granja.

REVISTA CIENTIFICA, por Z b.

LA VIDA MADRILEÑA, (De *La Epoca*), por Alguien.

FOLLETIN.

MATRICULA DE Practicantes de Medicina y Farmacia. PARTERAS.

(*Gaceta* de ayer).

SECRETARIA GENERAL DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE MANILA.

Se anuncia por disposicion del Muy R. P. Rector y Cancelario que la matrícula de Cirujanos Ministrantes ó Practicantes de Medicina, id. de Farmacia y Matronas ó Parteras, estará abierta los quince primeros dias del mes de Setiembre próximo.—Practicantes de Medicina.—Todo el que desée cursar la expresada enseñanza, y obtener el título correspondiente, deberá sujetarse á los estudios y reglas entre las cuales se ven las siguientes:—Para ingresar en la indicada enseñanza deberá haber cumplido 18 años de edad y ser de buenas costumbres.—El primer extremo se probará con la exhibicion de la fé de bautismo. El segundo con un certificado expedido por el Gobernadorcillo, con V.o B.o del Cura Párroco. Deberán probar además mediante un exámen, saber leer y escribir el Castellano, las cuatro reglas de Aritmética con el conocimiento del sistema métrico decimal, y doctrina cristiana. Dicho exámen, por disposicion del M. R. P. Rector, se verificará ante el Catedrático de la Escuela Sr. D. José de Antelo. La enseñanza se dará en dos años divididos en cuatro semestres. Las clases serán diarias y se darán en el Colegio de S. José las teóricas y en el Hospital de S. Juan de Dios las prácticas que lo exijan. Los derechos académicos serán tres pesos por matrícula en cada uno de los cuatro semestres, en dos plazos, mitad al inscribirse en la matrícula y la otra mitad al mediar el curso, y tres pesos por derechos de exámen—Practicantes de Farmacia.—Los que deséen ingresar en ella, deberán sujetarse á los estudios y reglas prescritas en el Reglamento, entre las cuales se hallan los siguientes: Sabrán leer y escribir correctamente la lengua castellana, probando conocer el catecismo de la Doctrina Cristiana. Sufrirán un exámen prévio que abrazará las cuatro reglas elementales de Aritmética, números nominados, pesas y medidas usuales y sistema métrico decimal. Ser mayor de 18 años y de buena conducta, acompañando al efecto la fé de bautismo y certificacion de la principalía del pueblo de su naturaleza ó del que resida los últimos dos años, visado por el R. Cura Párroco.

El exámen preparatorio se verificará ante el Profesor Sr. D. Tomás Torres. La enseñanza se dará en cuatro semestres.—Los alumnos abonarán en concepto de derechos, tres pesos por matrícula en cada uno de los cuatro semestres, en dos plazos, mitad al inscribirse en la matrícula y otra mitad al mediar el curso, y tres pesos por derechos de exámen.—Las clases serán diarias y tendrán lugar en las Cátedras de la Facultad del Real Colegio de San José.—Matronas.—En el Reglamento para la organizacion y régimen de la expresada escuela se encuentra entre otros el siguiente art. 4.o—Los requisitos que se exigirán á las que deseen matricularse en los estudios de Parteras, son: 1.o Haber cumplido 20 años de edad. 2.o Ser casada ó viuda. (La casada necesita autorizacion por escrito de su marido.) 3.o Justificar por certificacion de su párroco, tener buena vida y costumbres. 4.o Saber con aprovechamiento la primera enseñanza elemental, esto es, hablar, leer y escribir el Castellano, las cuatro primeras reglas de la Aritmética y la Doctrina Cristiana.

El exámen de ingreso y la matrícula se verificará ante el Profesor de la Escuela, Sr. D. José L. de Irastorza, San Sebastian núm. 45. La enseñanza para las Parteras, es gratis.

Manila, 10 de Agosto de 1889.—V.o B.o—El Rector.—Fr. Gregorio Echevarría.—El Secretario general, *Blás C. Alcuaz*.

Matanza de reses.

El 7 de Setiembre la Direccion general de Administracion civil saca á subasta el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Cavite, sobre el tipo $ 6250 anuales.

Terrenos realengos.

El dia 26 la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo denunciado por D. Antonio Manaligod en Cabagan, provincia de la Isabela, sobre el tipo de $ 251'66; otro en el mismo pueblo denunciado por D. Matias Sival sobre el tipo de $ 226'43, y otro en el mismo pueblo denunciado por D. Melchor Lugo sobre el tipo de $ 543'50.

Espendeduría de sellos de telégrafos.

La Administracion central de Rentas y Propiedades convoca á concurso á los que deseen desempeñar la espendeduría especial de sellos de telégrafos y de correos en el local que ocupa la Administracion general de Comunicaciones, con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Noticias militares.

Entre las traidas últimamente por el vapor *España* encontramos las siguientes que afectan á este ejército:

—Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo al alférez de infantería don Juan Godoy y Castillo.

—Id. retiro por edad al conserje de 2.a clase de Administracion militar don Baldomero Serna, con $ 37'50 mensuales.

—Id. pension anual de 2250 pesetas á D.a Justa Rodriguez de Rivera, como viuda del teniente coronel de Caballería D. Juan Rivera, debiendo percibir dicha pension desde el 28 de Diciembre de 1888.

—Id. á D.a Rita Bayot, huérfana del comandante retirado D. Manuel, la pension anual de 2000 pesetas, á contar desde el 29 de Mayo de 1888.

—Id. el retiro con el haber mensual de $ 11'25 al músico de 3.a clase Canuto Reyes.

—Id. el id. con el id. id. de $ 11'25, á contar del 1.o de Julio de 18884, al Carabinero licenciado Benedicto Ignacio.

—Cursando instancia del artillero del regimiento Peninsular Julio Gutierrez García, en súplica de redencion á metaluo.

—Destinando al 1.er tercio de la Guardia civil á los cabos 1.os del núm. 7 Eusebio Diaz y Santiago Urquil.

—Concediendo reenganche en el servicio por el tiempo de tres años al Sargento 2.o del 3.er tercio de la Guardia civil Félix Velasco.

—Cursando instancia del recluta del núm. 6 Eusebio Perez en súplica de que se le exima del servicio de las armas.

—Concediendo continuacion en el servicio del sargento 1.o del núm. 6 Emilio Rodriguez.

—Remitiendo pasaporte para la Península espedido á favor del sargento segundo del regimiento Peninsular Valentin Villanueva.

—Id. id. para id. espedido á favor del sargento 1.o del núm. 6 Emilio Rodriguez.

—Igual motivo que el anterior del sargento 2.o Serafin Campos.

—Se ha espedido pasaporte para la Península á favor del sargento 1.o del regimiento Peninsular Miguel Salas.

—Concediendo 28 dias de licencia por asuntos propios para la Pampanga al músico de 2.a clase del regimiento peninsular de Artillería Máximo David.

—Id. 2 meses de id. por id. al educando Faustino Solis.

—Concediendo regreso á la Península al sargento 2.o del 3.er Tercio de la Guardia civil Antonia Perez Gay.

—Remitiendo cédula de premio de constancia á favor del sargento 2.o de carabineros Cipriano Sevilla.

Noticias de marina.

—Ha sido nombrado el teniente de navío de 1.a clase, D. Ramon Lopez Cepeda, para encargarlo de la expedicion de Marina que regresa á la Península en el vapor-correo, que hoy ha salido.

—Se ha dispuesto sea de nuevo reconocido el 2.o maquinista D. Eladio Zarzuela, que solicita el regreso á la Península, por enfermo.

Sesion extraordinaria.

El lúnes á las diez de la mañana se reunirá el Municipio en sesion extraordinaria para adjudicar en pública subasta el servicio de la construccion de un mercado para el arrabal de Sta. Cruz y otro para Intramuros.

Despues se verificará el concierto público para la venta de un terreno en Mariquina, otro en el barrio de la Concepcion, Paco, y otro en el arrabal de Tondo.

Licencias para trabajar.

Por el Gobierno Eclesiástico se han concedido las siguientes para que pueda trabajarse hoy:

Para los vapores *Visayas*, *Castellano* y *Ruysdael*, así como tambien á D. Manuel Fernandez para que puedan asistir los obreros, despues de cumplido con el precepto de oir misa, á trabajar en la carpintería de la propiedad de aquel, sita en la calle de Barcelona núm. 2.

Obras públicas.

Por el Gobierno general, de conformidad con la Direccion general de Administracion civil y á propuesta de la Inspeccion general de Obras públicas, han sido autorizadas las siguientes resoluciones:

Proponiendo:

Se conceda al torrero 4.o encargado de la luz del puerto de Zamboanga la cantidad mensual de 6 pesos en concepto de gratificacion por alquiler de casa, interin no se construya la correspondiente al Faro.

Id. se dé conocimiento á la Comandancia general de Marina de los trabajos realizados por el ingeniero jefe del distrito de Iloilo por lo que respecta al vapor *Killarney* sumergido en la ría de aquel puerto, á fin de que por la misma se señale en las cartas el peligro que puede ofrecer el casco del repetido vapor.

Id. se apruebe el proyecto de reconstruccion del edificio incendiado destinado á escuelas de niños y niñas del pueblo de S. Fernando, provincia de la Pampanga, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Id. la redaccion del proyecto de Obras necesarias para casas habitaciones para maestros de escuelas de niños y niñas de la cabecera de Nueva Ecija y del pueblo de Gapan de la misma provincia.

Id. se declare en residencia eventual en Mariveles al sobrestante 3.o D. Félix del Espíritusanto, por el tiempo que duren las obras del lazareto en construcion.

Id. la concesion de un mes de prórroga al contratista de las obras de reconstruccion de cuatro pontones y dos alcantarillas en la isla de Mactan, provincia de Cebú, para la terminacion de las mismas, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Id. se apruebe la liquidacion y recepcion definitiva de las obras de ampliacion del alcantarillado del estero de Amotan de esta capital.

Id. se nombre de torrero 4.o de faros á Saturnino Otayza, con el sueldo anual de 200 pesos.

Id. proponiendo se declaren de carácter municipal los puentes de Ayala sobre el Pasig encargándose de ellos en su actual estado, el municipio de Manila.

PALIQUE

Aquí hay gente para todo.

Unos se ocupan en la resolucion de los problemas que afectan igualmente á los intereses morales y materiales del Archipiélago, y otros en despellejar al prójimo por puro pasatiempo.

Entre estos figuran varias apreciables famílias que, los domingos y fiestas de guardar, reunen á las personas de su confianza y se dán una atraquina de lechoncillo y morisqueta y otra de murmuracion.

También yo, que no me meto con nadie y que no voy á ninguna parte, he sido pasto de esas lenguas viperinas, y aún sé de una señora que refiriéndose á mí, decía ardiendo en santa indignación:

—¿Quién? ¿Ese? Ese es un demagogo y un hombre sin creencias religiosas y sin formas de ninguna clase. Además se le come la envidia, y sé que no puede ver á un sobrino mio porque hace versos todas las mañanas y luego se los lee á su mujer, mientras ésta le tira de los calcetines.

A lo cual y estando yo presente, hubiera contestado:

—Señora! le sobra á V. la razon por los codos; pero conste que si el país no me prueba y ya he renunciado á *echar* las formas que otros echan, no es mía la culpa; como tampoco tengo nada que ver con que su sobrino maree á todos los de su casa con los versos y se los lea á los batas cuando ya toda la familia le vuelve la espalda, porque no puede resistirle.

Y me han dicho tambión, aunque de esto no puedo salir garante, que cierta mamá romántica de esas que tienen á sus hijos hechos unos pingos porque ni se cuidan de ellos, ni los lavan, ni les mudan de ropa con la frecuencia que fuera de desear, añadía, remachando el clavo y dando por el gusto á la *tia de su sobrino*.

—Yo no le conozco personalmente, pero díme lo que escribes y te diré quién eres, y por eso no le admitiría en mi casa; porque es un enemigo declarado de la familia y será un tirano para su mujer y sus hijos......

Efectivamente; no puedo con las familias cursis, y cuando veo una mamá que se compone mucho y gasta lo que no puede en cintas, perifollos y otras zarandajas, mientras el esposo anda con unas americanas que parecen el talego del pan y los niños no tienen falditas que ponerse, ó son súcios de *nativitate* y sobones y entrometidos, reniego del matrimonio y de los supuestos goces del hogar doméstico.

Si en el mundo las esposas modestas y las honradas madres de familia formáran en mayoría, yo no tendría nunca nada que decir de las señoras mujeres (cuyos piés beso); pero como son muchas las que, como ustedes, en vez de repasar medias y calcetines y pegar las cintas á los calzoncillos *conyugales*, desatienden esas ocupaciones *prosáicas* para dedicarse á la lectura de poesías tiernas y meterse en la renta del... vecino, yo suelo decir pestes de las que incurren en semejantes faltas sin que por eso sea incapaz de posar *blandos ósculos* sobre la cabeza y mejillas de los chiquillos de mis amigos, siempre que estén limpios y no se me suban á las barbas; es más, tambien yo suelo hacer buenas migas con la gente menuda y de ello puedo presentar testigos que no me dejarán mentir.

Tambien nosotros los que escribimos en tono *humorístico* ó festivo ó como quiera que lo llamemos, tenemos *nuestra* alma en *nuestro* almario y somos muy capaces de abrigar buenos sentimientos, sobre todo cuando no se trata de dejarse dar gato por liebre ni de aplaudir por halagar la vanidad humana, que es un vicio muy feo y muy generalizado entre la gente que plumea, dada como ninguna á la asociación y á los bombos mútuos y al poco *cutis*.

Y sobre todo, que es mucho más meritorio hablar por hablar y ridiculizar defectos y *malas costumbres* que estar siempre con el padre nuestro en los lábios y con la moral en la punta de la lengua, para luego, si á mano viene, que suele venir, morder al prójimo por detrás, no dejarle hueso sano y hacer picadillo de la honra ajena.

Conque, señoras mías, *sonsoniche*, porque si vuelvo á saber de esos conciliábulos donde en vez de entregarse á las tareas propias de su sexo y á tratar de la educación de sus hijos, si los tienen, se ocupan en lo que hacemos y decimos los demás con el sano propósito de distraer á los *meros* lectores, sacaré sus nombres á la pública espectación para que no se metan en camisa de once varas y caiga el ridículo sobre ustedes.

Por lo pronto la tía de su sobrino puede ir con el cuento á éste.

Y aconsejarle que no se crea lo que le dicen algunos babosos.

DICK.

Consejo de Administracion.

Ayer mañana se reunió el pleno del Consejo de Administracion para dar posesion de sus cargos de Consejeros á los señores D. Agustin Isern y D. Manuel Garrido, fiscal de S. M. en esta Audiencia el primero, y magistrado del Tribunal de lo Contencioso el segundo.

Resolucion.

Por la Indencia general de Hacienda de esta Capital se han cursado las órdenes oportunas para que D. Trinidad Jurado, guarda-almacen de los generales de Rentas y Propiedades, haga entrega de su cargo y pase á prestar sus servicios á la Administracion central del Ramo como oficial 2.o de la misma, en sustitucion del señor Escudero que á su vez pasará á ocupar el primer destino indicado.

Estero de Binondo.

Se draga y se rectifica su cauce, construyendo muelle en el cual se van colocando los grandes sillares con esmero y empleando los operarios la plomada para que sea perfectamente vertical la línea de cantil á cimiento. Después, la parte en que así no se coloca la piedra sino un relleno de cascote, empujará para fuera el otro material, hará el muelle barriga, y con el tiempo se vendrá *guardabajo*, como dicen los marinos.

¡Lo que es no entender las cosas! Convertidos en maestrillos, nosotros habríamos considerado conveniente en ese y en todos los muelles nuevos un talud ó escarpa moderados, que aumentasen la robustez del muelle, en caso de socabones por debajo, y accion de las aguas y peso de bultos y carretones por arriba; y nos hubiera salido una cosa fea.

Es de suponer que ahora el Municipio pensará en la expropiacion de las casuchas que están inmediatas al puente, y en reemplazar este, que no puede con su alma, por uno más elegante, sólido y menos empinado.

Obra de arte.

Ayer en el altar mayor de la iglesia de Sto. Domingo estaba colocada la imágen nueva del Santo sobre un trono de nubes con ángeles, escultura muy bien hecha y de buen efecto.

¡Tiene miga!

Preguntaba en reunion de amigos un *bago* que tiene verdadera comezon de conocer Manila y las afueras, hácia donde cae el famoso Paco, que desea visitar, y cuál es el camino más corto. Uno de los oyentes le contestó:

—Como ahora es de noche, naturalmente aplazará su espedicion á mañana. Si la quiere V. hacer más cómodamente, encarga V. que le pongan en la cena, un gazpachito andaluz con su pepino y todo, ó sandía de postre, toma V. despues un sorbete y ya queda V. como un reloj hasta el dia siguiente en que le llevarán á Paco.

El *bago*, al oir eso, sintió ya retortijones y calambres.

Hombre benemérito.

Nos dice un amigo desde Tayabas:

"D. Torcuato Etruiste falleció en Pitogo (Tayabas) el dia 29 de Julio. Era persona muy querida en toda la provincia por su carácter bondadoso. Mandó construir bajo su direccion y con sus donativos, la iglesia y tribunal de este pueblo; y fué siempre el amparo de los necesitados."

Doblemente sensible es la pérdida de un hombre de tales condiciones de civismo y buenos sentimientos.

Poesía.

Hemos recibido dos sonetos bajo un sobre, muy buenos, tanto, que nos hemos escamado al ver firmas desconocidas hasta ahora en el campo de la literatura; y como no es la primera vez que ocurre salir alguno denunciando otra paternidad, nos abstenemos de su insercion, hasta mejor enterados.

Vacuna.

En la Casa Central fueron vacunados el sábado, 12 artilleros peninsulares, 16 niños y 18 niñas que procedían:

2 de Manila, 5 de Tondo, 9 de Binondo, 1 de Trozo, 5 de Santa Cruz, 3 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 2 de San Miguel, 2 de Dilao, 2 de Ermita, y 2 de Malate.

El sábado próximo volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

Efectos luminosos.

En Inglaterra se habían hecho ensayos de fuentes luminosas; en la fiesta anual de Saint-Cloud se ha intentado varias veces, sin grande éxito, dar de noche coloracion á las aguas. El ingeniero Mr. Bechman acaba de resolver el problema. Las masas de agua en movimiento no son susceptibles de coloracion; pero lo son el agua en gotas y los saltos de agua.

Las fuentes luminosas de la actual Exposicion de París comprenden tres partes distintas: un grupo decorativo con náyades, delfines y cuernos de la abundancia, en cuyo centro destácase una alegoría del Progreso, un canal de cuyas riberas surgen saltos de agua caprichosos y un grande estanque octogonal de cuyo centro brota el principal surtidor. Los efectos de agua son cuarenta y ocho, unos verticales, otros en corola y otros parabólicos, que arrojan trescientos cincuenta litros por segundo.

El suelo de estas fuentes es de cristal debajo de cada salto de agua y en el subsuelo hay un foco eléctrico luminoso.

Las coloraciones empleadas son cinco: lluvia de diamantes, de oro, de esmeraldas, de rubíes y de topacios, que se obtienen por el sistema de cristales de colores. Estos cristales, que pasan sobre el foco luminoso como los de una linterna mágica, son movidos por medio de una aguja que obra en sentido análogo al de las agujas de las vías férreas.

En los saltos de agua parabólicos el sistema de la coloracion es algo más complicado que en los verticales, pues exige un segundo cristal detrás del orificio por donde se escapa el agua, dispuesto de manera que los rayos luminosos sigan el salto de agua en la parábola que describe.

El espectáculo es mágico, maravilloso; es una de las creaciones más originales, más sorprendentes y más hermosas que hubiera podido imaginar la más fecunda fantasía.

Etnografía femenina.

Es de las más curiosas esta exposicion de razas diseminadas por la Explanada, el Campo de Marte y el Trocadero. Ofrece casi todos los tipos femeninos, y es tan clara en sus gradaciones, que salta á la vista de todo el mundo.

La raza jafética tiene representadas, además de las formas comunes, las subdivisiones de árabes, egipcias y tártaras; la negra exhibe sus ejemplares del Sudan y de la Nubia; la amarilla ofrece multitud de variedades, chinas, annamitas y siamesas.

Las que más llaman la atencion, entre tantas mujeres exóticas, son indudablemente las hijas de Java.

Agrupadas en una especie de harem oriental con sus niños, y ceñidas por casquetes negros las menudas cabezas, atraen con su extraño aspecto y su grata amabilidad á la mayoría de los curiosos. Brindan flores á las señoras, golosinas á los muchachos, y á todos los que se acercan á verlas afectuosas sonrisas.

El resto de la exposicion femenina no está clasificado. Anda confundido en restaurants, *bars*, mostradores y puestos de todas clases, en los cuales despachan y atienden al publico multitud de rusas, holandesas, americanas, inglesas, húngaras y españolas.

En fin, lectores, que al leer las bellezas y encantos de la Exposicion se hace la boca agua.

TELEGRAMAS DE MADRID.

Publica el *Diario* de ayer el siguiente:

Madrid, 15 agosto 10 p. m.

Destinado brigadier Batmond (1) á las órdenes Excmo. Sr. General Weyler.

Nombrado Mellado alcalde Madrid.

Boulanger ha sido condenado á deportacion perpétua.

Ha fallecido el general Socias del Fangar.

KON-GAS.

(1) Este es el nombre, tal como lo trasmite el telégrafo. Hemos consultado el Escalafon, y no aparece ningun señor Brigadier de este apellido.—N. de la R.

EL MEJOR DERROTERO.

Tiene un amigo nuestro que vive intramuros, por cochero el indio mas *lelo* y *escribio* de todo Manila, y á quien hace mucho caso porque dice sentencias á veces como un filósofo.

—Llévame á la Escolta—le dijo en la mañana de ayer.

Oido esto, se le encara el cochero y le contesta:

—Eso fácil es de decir, señor, pero ofrece sus dificultades. En primer lugar haga V. el favor de expresar con toda precision, y acordándose de ello, porque yo no respondo de averías, cuál derrotero es el que prefiere V.

SGCB2021

—¿Cómo cuál derrotero? ¿Has sido tu marino?

—Timonel, para servir á Dios y á V.

—Bueno ¿cuáles son los derrot ros que tú conoces?

—Cuatro, señor, á saber: el de reglamento, que otros llaman del *abismo de Sues*, que es la calle de S. Vicente, angosta y llena de carretones y carruages parados; el de *vuelta chica*, algo mejor y más largo, que es por el pasage Norzagaray, calle Nueva y calle del Teatro viejo, que tiene otro nombre muy enrevesado para que nadie lo aprenda; el de *vuelta grande*, que es por la calle de la Sacristía y la de S. Jacinto, más espedito que los otros en zafándose uno de los escollos de la esquina en dicha calle de S. Jacinto, y por último, por el cabo de Buena Esperanza, que es, pasado el puente de Binondo con felicidad, para lo cual se busca práctico, se corre por la calle de Sto. Cristo, se toma por la gran Divisoria, y al llegar á la calle de S. Pedro, se toma ésta, se entra en Quiapo, se espera un coche-tranvía para ir detrás y así se llega á la Escolta. Si no tiene V. prisa y estima su coche, sus caballos y á este humilde servidor, es este el camino que debemos tomar por más seguro. No se tarda sinó una hora.

Música.

La banda del Artillería tocará hoy en la Luneta, el programa siguiente:

Cebú, paso-doble; Lelis.
Overon, gran overtura; Weber.
Les Rives de la Charente, valses; Gouveytes.
Ballo in Maschera, fantasía; Verdi.
Gran jota aragonesa; Lahoz.
Gaudeamus, capricho; Camps.

—

La banda del núm. 2, tocará hoy en el Malecon, el programa siguiente:

Betontine, gran valses; C. H. Fay.
Isabel la Católica, duo de tiple y tenor; Arrieta.
Celestial, mazurka; Toledo.
Dulcinea, gavota; Alvarez.
La Danse des Willis, galop; Schubert.

Grabados.

Los números XXIV y XXV de "La Ilustracion Española y Americana" anteayer recibidos, son portadores de notables ilustraciones entre las que sobresalen las siguientes:

Un precioso cromo que representa la la torre Eiffel y que dá idea de la grandiosidad de este monumento; cinco vistas de diversas instalaciones en la Exposicion de París; cuatro grabados alusivos á la coronacion del ilustre poeta Zorrilla y festejos celebrados con motivo de ella; una copia del cuadro de Geoffroy *Salida del colegio*, otra del debido al pincel de D. Casto Plasencia *Carmina*; el retrato del general Hontoria, y otros varios grabados de actualidad é interesantes.

Y SIGA LA PROCESION.

No comprendiendo que sus ejemplos son contraproducentes, *El Comercio* del miércoles nos dirije las siguientes observaciones:

"Nosotros no negamos el poder del interés particular, pero sí vemos la necesidad de despertarlo en donde se duerme. Un ejemplo.

"El Sr. general Moriones, de grata memoria en Filipinas, excitó á los jefes de provincia para que estos á su vez inclinasen el ánimo de sus gobernadores á sembrar café y cacao. Los jefes provinciales llenaron cumplidamente los deseos de su excelencia. A los pocos meses, la *Gaceta* venía llena de partes oficiales en que se decía: aquí se han sembrado 10.000 plantas, allí 15.000, y en otra parte 20.000. Interin el general Moriones permaneció en las islas, los partes se sucedían y nos prometíamos tal abundancia de aquellos frutos, que en su dia constituyeran una cifra importantísima de nuestro cuadro de exportacion. Marchóse aquella Superior Autoridad, desapareció el entusiasmo y la cosecha de cacao sigue siendo nula y la de café se redujo á sus límites anteriores.

"Es que, se nos dirá, vino un báguio y destruyó lo sembrado. ¿Y qué hizo ese interés particular que no repuso las siembras? Es que se sembró en muchos sitios donde no debía sembrarse y era tiempo y trabajo perdido. ¿Y cómo ese interés particular no advirtió al jefe de la provincia que era inútil cuanto allí se hiciese y que les tenía más cuenta sembrar caña, mongos ú otra cosa cualquiera? Es que el gobernador de la provincia no entendía una palabra de agricultura y por cumplir las órdenes de la autoridad hubiera sembrado café en la azotea de su casa. Pues ese jefe, si tal caso existió, debió haber dicho á la Superioridad que en su provincia no se podía dar café ni cacao. Es que...

"Sí señor, sí, amiga *Occanía*, es que el interés particular vale mucho, lo hace todo, pero hay que empujarlo un poco allí donde no se mueve. El indígena, á quien nosotros defendemos contra los que le consideran incapaz é inútil para todo, siendo así que es capaz de hacerlo todo bajo buena é inteligente direccion, el indígena no conoce aún, porque tal vez no se le ha hecho conocer, el interés particular, ese interés particular que transforma los campos y los pueblos y en el que nosotros tanto como la *Oceanía* creemos. Es preciso que se le dirija, que se le enseñe, que se le ilustre y se le haga comprender lo que á su interés conviene. El que por tantos conceptos querido gobernador Peñaranda, debió conocer de una sola ojeada el terreno que pisaba, y llevó su autoridad y su consejo á todas partes desde los más altos deberes del gobernante hasta llamar al indio en medio de la calle y decirle: pero hombre, ¿no te abochornas de llevar á vender ese abacá tan mal beneficiado ..?

"Esto hacen los gobernantes cuando se constituyen en padres de sus gobernados."

DE TODO UN POCO

¡Oh bando bienhechor sobre carruages!
comienzan á asearse los cocheros
y aunque sigan tan zafios y y groseros
á la fin y á la postre ya usan trages.

A la misma razon obedeciendo
los desguardamillados armatostes
irados por famélicos solípedos
ahitos de esperanza de zacate,
comienzan á echar fuera el andrajoso
atavio cosido con m-cate
y van teniendo ya algo más vistoso
el conforte interior indecoroso.

En cuanto á los caballos es sabido
que nunca contratistas ni gitanos
misericordia de ellos han tenido,
pues gracias que la tengan los villanos
entre ellos en casos parecidos.

Por tanto seguirán como estuvieron
cansados de ayunar, que es la fatiga
que más ganancia al amo proporciona,
pues no corre el caballo y eso obliga
á que pague el retraso la persona
que un vehículo alquila en la parada
para llegar más pronto á cualquier parte
y por la cochería malicia y arte
tarda hora y media y llega estropeada.

Los *quites*, es sabido
que como híbridos seres, han tenido
existencia mejor, pues las *ondinas*
que los han preferido
les han dado á ganar muchas propinas.

Cierto que como pasa casi siempre
no van aparejados
en eso de los *quites*, lo sospecho,
la honra y el provecho;
pero ellos como gente reservada,
haciendo de esto galardon no escaso,
objetarán acaso
que es guardar un secreto accion honrada.

En fin, ellos cuidado,
y siga ese negocio reservado
que segun puede ver cualquier mortal
lo abona y lo sostiene
el alumbrado público que tiene
esta gran capital,
porque la oscuridad... tal vez conviene.

***

Telegramas vienen
telegramas van,
crece la manía
de telegrafiar.
Ya verán Vds.
¡oh felicidad!
cuanto desde ahora
vamos á ganar
en ilustracion,
en prosperidad,
y hasta en policía
urbana y rural.
Ahora que sabremos
cuanto por allá
pase dia y noche
¡qué felicidad!!
Que rebajan sueldos,
y que suba el pan;
que no haya cosecha
de arroz ni abacá;
qué puede importarnos
si el *Diario* ya
igual que el *Comercio*
y otros que vendrán
han mostrado al pelo,
sin regatear
un servicio extra
tan particular,
que hemos de saber
por el cable-mar
todos los sucesos
antes de pasar.
Ya verán ustedes
¡oh felicidad!
cuánto desde ahora
vamos á ganar
en ilustracion
y en prosperidad.

***

Anúncianse reuniones
veladas y diversiones,
tan amenas y variadas
cual nunca en estas regiones
hánse visto celebradas.

—

Ya era tiempo, voto á tal
de que en esta capital
presa de lánguido expasmo,
renaciera el entusiasmo,
nervio del cuerpo social.

—

Bien haya la iniciativa
de la culta sociedad
que con firme voluntad
rompe al fin la primitiva
rutina y ociosidad.

—

Mil plácemes al Casino
y siga por el camino
que ha empezado á recorrer,
uniendo pródigo y fino
la caridad y el placer.

REÑATSAC.

Párrafo castelariano.

Hé aquí un ejemplo de la grandilocuencia de Castelar, que tomamos de una carta suya dirigida á un periódico de Nueva-York:

"Cumbres del Sinaí que iluminaron la República primera con su luz y consumieron los ídolos y los idólatras en su fu go; riscos del Calvario, que manaron las ideas divinas de nuestra santa igualdad religiosa; líneas melódicas del Parthenon, que reconciliaron al hombre antiguo con la Naturaleza obediente y sujuzgada; montañas del Aventino donde iniciaran los mártires á los ancianos defensores de las ciudades en la santa libertad cristiana con que pudieron inermes conjurar la cólera de los bárbaros; campo de la liga lombarda, generador augusto de las democrácias italianas; lago de los Cuatro Cantones, todavía resonando con los juramentos, á los cuales, aquellas montañas se trocaron en faros eternos de la libertad; humildes Cortes de Cuenca, que recibísteis por vez primera el estado llano, digno ya de mandar sus milicias al combate supremo de las Navas; covachuela del viejo Estrasburgo, en que Guttenberg iba tallando con un pedazo de vidrio las letras de plomo para darnos la imprenta; monasterio de la Rábida, por cuyos átrios miraba el Océano infinito quién había de renovar la creacion y completar el planeta; sublime Abadía de Westminster, congregadora de los primeros hombres libres en plena Edad Media; justicias y jurados de Aragon, Podestás de Florencia, Concelleres de Barcelona; barca providencial, impelida por el espíritu más que por el viento, hácia el Nuevo Mundo, para mezclar á su tierra vírgen la levadura del Evangelio; Capitolio de Washington, Trinquete de Versalles, San Felipe de Cádiz, Plaza de la Bastilla, eminencias inconmensurables, sereis cordilleras de aras y de altares, Panteones de redentores, cielos de Verbos y de dioses, porque os ha levantado el espíritu en el trabajo secular de su emancipacion, y os ha esclarecido con su luz el sol de una misma idea."

¡Imaginemos al insigne tribuno diciendo, en una sola aspiracion de sus pulmones de gigante, el párrafo éste...!

Nombramiento.

Se ha recibido un telegrama oficial del Ministerio de Ultramar participando que por órden de 6 del actual, ha sido nombrado oficial 2.o guarda-almacen general de Rentas y Propiedades, D. Alejandro Escudero y Estéban, que es oficial de igual clase en la seccion de Aduanas de la central.

Fiesta de Paco.

Mañana celebra este arrabal la fiesta de N. S. del Sepulcro, que suponemos, al igual de otros años, se verá muy concurrida.

Durante los nueve dias del novenario predican por las tardes los PP. Jesuitas, con gran concurrencia de devotos.

El estero de Sibacon.

Han dado comienzo en el estero de este nombre las faenas de dragado, para profundizar aquella vía fluvial tan concurrida por embarcaciones menores cargadas de productos procedentes de las provincias limítrofes.

Bonita imágen.

En la litografía de D. Manuel Perez, hoy á cargo del jóven Sr. Marti, se está litografiando primorosamente una buena coleccion de cuadros representando la imágen de San Juan Berchmans, que los Padres jesuitas han encargado á aquel establecimiento.

HAY QUE ENMENDARLO.

Al decir de un colega, el entendido médico don Agustin Monasterio, estuvo anteayer mañana expuesto á sufrir una grave contingencia, debido todo á la malísima costumbre, que no se puede desterrar de esta capital, de que los carruajes vayan á escape por las calles, sin tener en cuenta lo que lógicamente tiene que suceder, al encontrarse dos en direcciones opuestas.

Dicho facultativo, que iba á una consulta, fué atropellado por un carruaje, que ocasionó grandes averías en el quilez que montaba.

Hay que poner coto á la aficion que domina á estos cocheros por llevar á todo correr sus vehículos en las calles más frecuentadas, aun contra la voluntad de sus dueños.

Tampoco estaría de más se recomendase á la Veterana el cumplimiento de una prevencion que se les dió hace cosa de un año, con aplauso del público, si bien no convendrá usar de la misma dureza que entonces.

Consistía dicha prevencion en hacer desmontar á todo cochero ó *sota* que fuera á caballo sin más jaeces que el ronzal, trocado en riendas, segun acostumbran ellos.

Y era esto aplaudido porque, ya se sabe: si enviais á vuestro cochero á herrar ó bañar los caballos, es inútil mandarle que los lleve del diestro: apenas la primera esquina ha vuelto, se hace caballero, y galopando á su gusto por la playa y calles, estropea y cansa el mejor potro, mayormente si lleva flojas las herraduras.

Si á los guardias de la Veterana se les previene que hagan desmontar, (sin más detenciones ni multas) al cochero que vaya á caballo, equivaldrá esto á velar porque se cumpla la voluntad de los dueños.

Ahora bien, cuando á estos les interese enviar á un criado á caballo, para un recado urgente v. g., les bastará hacer que lo enjaeze con bocado y mantilla, ó montura, manera de que no sea obligado á desmontar por los Veteranos.

Sería de agradecer se hiciera esto.

Correos.

Cartas en lista por ser desconocidos sus destinatarios:

De la Península.

D. Bernardo Saez García, D. José Amador, D. Camilo Blanez y Martinez, D. Eugenio Martin García, D. Juan Calis, D.a Severa Rodriguez, D. Ramon Genoves, D. Diego Rodrigo Santos y D. Rafael Sierra.

Del Extranjero.

D. Cirilo David y D. Leberku Juste.

Del Interior.

D. Eulogio Amisola, D. Pablo Panganiban, D. Pablo Japtinebay, D. Diego Basay, Félix Lucero, D. Santiago de Castro, D. Teodoro Olave, D. Deogracias Argosimo, D. Eulalio Bautista, doña Leoncia Gutierrez, D.a Martina Calma, D. Félix Lucero y D. Gavino Lubrin.

Por insuficiente franqueo.

D. Juan Pio Hernandez, D. Eulogio Mendoza, Mr. Dr. T. H. Pardo de Tabera y D. Cárlos Bailly Bailiere.

¿Deportacion?

No comprendemos que se haya dictado la deportacion á perpetuidad contra el general Bulanger, segun telégrama que publica ayer el *Diario*, porque entraña esa condena la traslacion ultramarina de un reo. Extrañamiento parece ser lo equivalente, segun nuestro Código penal.

Los antiguos griegos eran más sábios: condenaban á *Ostracismo* por diez años, que era ese mismo extrañamiento temporal, y por causas políticas lo votaba el pueblo. ¡Hablar de perpetuidad en Francia y por tales motivos, es un verdadero colmo!

Gran barreno.

En la cantera de granito de Crarae, Loch Fyneside, Escocia, se acaba de hacer un barreno mónstruo. El largo total del barreno que se hizo en la roca sólida fué de 25'603 metros; la cámara de la pólvora era de 1'219 metro por 0'914 centímetros y contenía 4.988 kilos. ó sean cerca de cinco toneladas de pólvora; y el alto de la roca encima de la mina era de 49'681 metros. La mecha se encendió á la una de la tarde y veinticinco minutos despues entre 70,000 y 80,000 toneladas de granito fueron arrojadas al aire.

Pasageros.

Además de lo que ayer dijimos se embarcaban en el *Reina Mercedes*, pidieron billete á última hora:—D.a María Trifona Arcaño, viuda del comandante don Arturo Ramirez, con 1 hija; D. Arturo Sawas y Tovar; don Rafael Llanos, oficial 1.o jefe de estacion de Telégrafos, con su señora y 4 hijos.

—Por el *Gravina*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas:—D. Francisco Carbonell, teniente; D. José Benito, comandante; D. Pedro Tudela; D. Antonio García; D. Manuel Anton, teniente de navío; D. Manuel Torrontegui, idem id., con su señora é hijo; Fr. Gerardo Diaz, y varios á proa.

—Por el *Taculin*, que salió anteayer para Iloilo:—Fr. Luis Perez, Fr. Vicente Alvis, Fr. Agustin Alvarez, Fr. Eustaquio Hevia, Fr. Antonio Fermentino y D. Ramon N. Orozco.

—Por el *Zafiro*, que salió ayer tarde para China:—D. Ignacio Guitizolo, piloto; con un maquinista; 4 timoneles; 5 grumetes; 2 aceiteros; 3 fogoneros y 1 pal ro; D.a Jhas Sidney Pollard, con 1 hijo; D. H. Herwy Schartfenorth; 12 indígenas; y 1 marinero.

—Por el trasporte *Manila*, que llegó anteanoche de Carolinas:—D. Jacob Natoig, capitan de la barca noruega *Athlet*, con el piloto D. David Loordz y 12 tripulantes.

Sorpresa.

Ayer mañana á las seis un tiro de revólver, hácia las inmediaciones del puente Colgante, alebrestó á los vecinos que lo oyeron, resultando despues ser un veterano que disparó un tiro para poder detener á un individuo por suponerle infractor de las disposiciones vigentes sobre juego.

En el asunto entiende la Autoridad militar.

Recompensas.

Se han concedido varias cruces del Mérito Naval á oficiales y tripulantes de los buques de guerra *Velasco*, *Sirena*, *Valiente*, *Panay* y *Mindoro*, por las operaciones ante la isla de Pata, en 20 y 21 de Setiembre del 87.

Prelacion.

Ha dispuesto el Ministerio de Ultramar, por Real órden que esperamos publique en breve la *Gaceta*, que en la provision de las plazas de ayudantes de Montes, sean preferidos los que tengan el título de perito agrícola á los con otro profesional cualquiera.

Enfermos.

Hace tres ó cuatro dias que se encuentra molestado por la fiebre el hijo del Sr. Director de Administracion civil. Tambien D. Justo T. Delgado guarda cama desde ayer, afectado de un fuerte catarro.

Celebraremos la pronta mejoría de ambos.

NAUFRAGIO DEL "ATHLET."

Procedente de las Islas Carolinas ha llegado á este puerto el trasporte *Manila* trayendo á su bordo, al capitan y tripulantes de la barca noruega *Athlet*, que naufragó en el puerto de Yap.

El dia 5 falleció en el *Manila* el 2.o piloto Mr. Ole Andreas.

El triste suceso ocurrió el 1.o de Junio y hasta el 18 de Julio estuvieron los náufragos en Yap. En dicho dia embarcaron en el *Velasco*, que les condujo á Asuncion (Ponapé) desde donde han venido á esta Capital en el trasporte *Manila*.

Tanto el capitan como los tripulantes del *Athlet* están sumamente agradecidos á las deferencias de los oficiales y tripulantes del *Velasco* y el *Manila*.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

"La barca noruega *Athlet*, de 682 toneladas, capitan J. Natvig, entró en Yap el 1.o de Junio con piloto á bordo y embarrancó en una roca desconocida. Enseguida 25 hombres fueron puestos á las bombas, mientras se procedía á la descarga de 60 toneladas de carga destinadas á Yap; pero el agua crecía en la bodega y cuando había ya 9 piés, el capitan mandó embarrancar el buque en la playa, lo que no pudo efectuar por encontrarse á una profundidad de 11 brazas y junto á los arrecifes. En la mañana del 3, no estando en el buque el capitan ni la tripulacion, se oyó el ruido de una explosion en la direccion del buque náufrago, y al acudir allí, se vió que la cubierta había saltado. Poco despues el buque, que ya no tenía más carga que coco seco, era presa de las llamas, pudiéndose salvar los botes, alguna járcia y parte del velámen, todo lo que fué vendido por el Sr. Gobernador en poco más ó menos de 340 pesos.

Lo sentimos.

El Sr. Revilla, celoso empleado de la Compañía Tabacalera, no ha podido marchar hoy en el *Reina Mercedes*, á la Madre Pátria, por haber recaido en la dolencia de que ya estaba convaleciente.

Reclamacion justa.

Son muchas las personas que se quejan (y con razon) del mal estado en que se encuentran los carruajes de alquiler que actualmente prestan sus servicios al público.

Ayer, un amigo nuestro, tomó uno de estos carruajes por guarecerse de la lluvia, y el tal carruaje, sin trapal y por tolda una *criba* (tan llena de agujeros estaba la capota), más que un carruaje, parecía un baño de ducha.

Bueno fuera, que por quien deba ordenarlo, se les impusiese á los dueños de los vehículos que se encuentren en ese estado tan lamentable, un fuerte correctivo que corrigiese esos abusos en artículo tan necesario en Filipinas.

Todo esto, entendíase, sin que dejemos de abogar porque se rebaje la feroz contribucion industrial que hoy pagan las coches de alquiler, justicia prévia que ha de hacérseles antes de exigir esmerado servicio.

COSAS QUE NO TIENEN VUELTA.

Despues de dias sin cuento,
que cual tórtolos se amaban;
yo no sé, por que motivo
regañaron Juan y Juana.
Y él emprendiendo mohino
el camino de su casa,
llegó, y tomando la pluma,
y escribiendo con cachaza,
la puso de buena tinta
con mala letra, esta carta:

"Apreciable Juana ex-mía;
pues dejé de ser tu amante,
por servidor que es bastante
cuéntame desde este dia,
y porque veas no arguyo
ser firme en lo que resuelvo,
por adjunto te devuelvo
todo lo que tengo tuyo;
mas para no haber quedado
deudas que satisfacerte,
fuera preciso volverte...
todo lo que tú me has dado;
pero hay cosas, que aunque bellas
bien sabes ¡por Belcebú!
que si me las *distes* tú
no me he quedado con ellas.

Remito juntos y atados
papelitos y embelecos
que aunque están bastante secos
son ya... papeles mojados;
tambien te mando ese rizo
de tu cabellera blonda
que ha sido pendiente hechizo
de tu cabeza redonda,
y te lo quiero mandar
para con ello advertir,
que ya no vale decir...
que "pelillos á la mar."

Tu imágen, tan parecida,
va tambien: y yo apreciaba
tal prenda, no porque estaba
de brillantes guarnecida;
mas, pues fuimos tan amantes
para no ser un ingrato
me quedo con... los brillantes
y te devuelvo el retrato;
sin quedar escrupuloso
de aceptar tan cara cosa
pues sé que das generosa
de balde lo más precioso.

Y si las *prendas* de amor
que *tienes* en tu poder
fueran suficiente á ser
premio de tanto favor,
te las dejo encomendadas
sin que á gracia lo atribuyas
pues aunque no sean tuyas
te las tienes bien ganadas.

Y para no haber quedado
deudas que satisfacerte
fuera preciso volverte
todo lo que tú me has dado;
pero hay cosas aunque bellas
sabes bien ¡por Belcebú!
que si me las distes tu
no me quedé yo con ellas.

SELVA.

A los aficionados.

Para el 8 de Setiembre próximo se prepara una corrida de toretes en el circo de San Marcelino, con ganado que, escogido, procurará dar todo el juego que los toreros quieran y los aficionados deseen.

Así nos lo aseguran y así... sea.

Defunciones.

21 han sido las ocurridas ayer en el radio municipal.

Ya era hora.

Se nos dice, por persona bien informada, que pronto empezará un arreglo general, de paseos, calzadas y jardines (que tanto lo necesitan) pues parece ser, que el Sr. Corregidor, ha obtenido autorizacion, de la Superioridad, para que los polistas presten sus servicios en cualquier punto de la capital donde fuesen necesarios.

MALHECHORES.

Sabida por la Guardia civil de que en el sitio de Pasong Caoayan, entre S. Mateo y Montalvan, se hallaban refugiados en una casita varios desconocidos, entre los cuales había algunos heridos, se dirigió fuerza hácia el lugar citado, á donde llegó entre ocho y nueve de la noche del 14 del actual; y notando que á su proximidad salieran tres individuos escapados de la casita, los persiguió, reconociendo el sargento que mandaba la patrulla, segun manifiesta, entre las sombras de la noche, al fugado de presidio y malhechor Eduardo Cano, disparando entonces dos tiros de fusil á los que huían, sin poder darles alcance por lo difícil del paso, y escapando los que huían hácia los montes de Boso-boso.

En vista de esto y en la conviccion de que la casita no tenía dueño conocido y á fin de que sirviera de refugio á gente de mal vivir, la quemaron.

Asalto.

En el verificado por tres desconocidos la noche del 9 del actual en casa de Hipólito de Guzman, en Malibay, de la que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, los ladrones robaron dos caraballas, siendo perseguidos hasta cerca de Agonoy, Taguig, por fuerza de la Guardia civil, suponiéndose, por declaracion de un individuo, que el cabecilla de los malhechores fuera un tal Urbano Punsalan, natural del citado pueblo de Taguig.

Robo.

Entre ocho y nueve de anteanoche fueron sustraidos de la casa núm. 23 de la calle de Vergora, Tanduay, una máquina de coser, sistema Singer, una americana de paño negro con varios papeles en uno de sus bolsillos, pertenecientes al contador de navío D. Lorenzo Palacios, y un capote impermeable con las iniciales *F. M.* marcadas en el reverso del cuello.

Herido.

Anteayer tarde fué conducido al hospital de S. Juan de Dios el chino Tan-Tunga, con una herida en la cabeza, hacia la region occipital, que le fué inferida con una botella que le asestó un indígena.

El tribunal del Trozo instruye las oportunas diligencias.

Servicios de policía.

Han sido detenidos:
2 por indocumentados;
2 por escándalo en la vía pública;
y 7 cocheros por infraccion de bandos.

ESPECTACULOS.

Esta noche, y apesar de no haber recibido programa alguno para anunciar la funcion, parece que la habrá en el teatro de San Roque, tomando parte en las piezas que se ejecuten el Sr. Surroca.

Un consejo por dia.

Consejos á las madres.—El niño que no se distrae, ni juega, ni ríe en los primeros años de su vida, se halla en el propio caso del arbolito que no echa hojas ni flores en la primavera.

Cuando un niño amable y cariñoso, en estado de salud, cambia de carácter á los pocos dias de haber contraido una enfermedad, y araña ó pellizca al médico que le pulsa, puede asegurarse que la afeccion se ha fijado ó va á fijarse en el cerebro.

En las enfermedades de los niños, el médico observa y aprecia los fenómenos objetivos, y la madre descubre y adivina los subjetivos.

La indigestion es el *introito* de la mayor parte de las enfermedades graves que suelen padecer los niños.

Ninguna madre cariñosa debe permitir que sus hijos de corta edad se sienten á la mesa en que haya manjares que no pueden comer los niños. Así les ahorrarán el sentimiento y llanto que naturalmente ha de causarles la prohibicion de comerlos.

El niño que se aparta de su madre para ir convidado á comer á casa de algún pariente ó amigo, deja de estar bajo la preteccion de la diosa de la Salud.

Las fuertes emociones que sufren los niños en los espectáculos públicos, son descargas eléctricas que estallan en el estómago ó en el cerebro.

Hay que evitarles las sorpresas, las emociones fuertes y las excitaciones.

Un naturalista pasa su vida en el campo buscando plantas raras, sin volver á su casa en muchos meses. Por fin un dia come en familia:

—¿Qué sopa ha puesto Vd.?—pregunta la mujer del sabio á la criada.

—Sopa de hiervas.

—¡Estamos perdidos: hoy no se come; apenas sirva Vd. esa sopa, el señor se á herborizar en la sopera.

—Dime, papá: ¿cómo pueden los salvajes saber qué hora es, si no tienen relojes?

El papá reflexiona un momento.

—Cuentan por los dedos, hijo mío.

Charadas.

I.

Con acento *prima cuatro*
y voz plácida y melosa,
á sus huéspedes les dice:
—*Tres primera*—la patrona;
—y no *segunda primera*,
que nunca obré como loca
y no es *prima tres* quien guisa
estas riquísimas cosas
que en obsequio á mis pupilos
á tomar el *dos* entonan.
Y un huesped haciendo el *tercia tercera* dice:—Señora;
no más elogios á un *tres cuarto* que llenan la boca;
este plato es *cuatro cuarta*
y *todo* además por contra.

II.

Tomó una *tercia primera*,
prima tres; luego con calma
arreglose la *dos una*
y me dijo:—Si ella manda
por mi, le dices al punto
que *tercia segunda* á casa
del *todo* para pedirle
que redacte las proclamas.

III.

Es pura *segunda dos*
decir que una *dos primera*
no basta para que salte
una *todo*, la más terca.

R. I. P.

D. CECILIO FERNANDEZ Y SALES

DE REYES.

(Ha fallecido el 12 de este mes entre once y doce de la noche.)

Su desconsolada esposa, sus afligidos hermanos carnales y políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

Siniloan, Laguna, 17 de Agosto de 1889.

Anuncio oficial de última hora.

CORREOS

Por el vapor *Bolinao*, que saldrá de este puerto para el de Dagupan el 19 del actual á las doce de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la misma la correspondencia que haya para dicho punto, Lingayen, Zambales Norte, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Abra, Union y ambos Ilocos.

Manila 17 de Agosto de 1889.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDASS DE ALTA MAR.

Para Emuy y Hong-kong, vapor español "D Juan." con general.

Para Lóndres via Singapore, id. inglés "Foyle;" con general.

Para la Península y escalas, id. correo "Reina Mercedes;" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor "Cabanbanan," en 3 dias, con maderas: I. de la Rama é hijo.

De Cápiz, vapor "Batangas," en 28 horas, con vino; F. L. Roxas.

De Dapupan, vapor "Bolinao," en 26 horas, con arroz: F. L. Roxas.

De Cu'ion, vapor "Gravina," en 29 horas, con general: L. y Echeita.

De Mauban, id. "Visayas," en 2 dias, con general: B. G. Tan-Anco.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Iloilo, vapor "Mayon."
Para idem, id. "Tacu in."
Para Aparri, id. "Gloria."
Para Batangas, id. "Bauan."

Anuncio de última hora

COMPAÑIA DE REMOLCADORES
Y LANCHONES.

MAS ACCIONES EN VENTA.

CUARENTA que han costado $ 5000, se venden en solos $ 1500.

Trozo calle de Magdalena núm. 500 darán razon. 4

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

FUGA.

El domingo 15 del actual, se fugó la criada Eugenia de los Santos, soltera, natural de Bacolor provincia de la Pampanga, llevando cantidades, se suplica á la persona que presente á servir ésta se sirva detener y dar aviso donde dará las gracias, calle Dulumbayan núm. 5, Santa Cruz. 1

Pérdida.

Se suplica á quien lleven á vender ó empeñar un reloj de oro de bolsillo, remontoir, de 18 quilates, con el núm. 16035, se sirva detener á su portador y dar aviso á la calle Jaboneros núm. 22 del arrabal de Binondo donde recibirán las gracias ó una gratificacion. 1

CONRADO MARTELL

CIRUJANO DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD
en la construccion de
DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.
16—Escolta—16.
jdh

Doroteo Salvador

Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos.
San Jacinto núm. 48. -21

Bazar "LA AURORA." 2

Calle Real: Cavite.

Se ha trasladado á la casa contigua, en donde ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los muchísimos efectos á precio fijo, económico y al contado.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 2.

FINCAS

¡Ojo, propietarios urbanos!
¡Ocasion sin un pelo!

Poco menos, que gratis, pero al que más dé, por supuesto, se ceden en venta tres fincas urbanas de intramuros, sitas en la calle de Letran núms. 10 y 12, y en la de Victoria núm 18 que hace esquina con la de Magallanes. Si no acudís pronto á la Sindicatura general de Dominicos, os quedareis *per istam*. 5

Se alquila

el hotelito núm. 15 frente á Malacañang: dan razon plaza del Padre Moraga núm 8. h

COMPRAS y VENTAS

Compañía de Remolcadores y Lanchones.

Diez acciones de dicha compañía que han costado $ 1250, se venden en $ 625.
Darán razon calle de Madrid número 24. 2

Carneros.

Se vende un par de primera. Benavides 11, Trozo. 1

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.
Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

Angulas exquisitas

lata á 30 céntimos.
LA CASTELLANA
Escolta y S. Fernando. h

Libros para vales,

en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

Tierras y Razas

DE

FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ;h

PLANO DE MANILA

y del

NUEVO PUERTO

en construccion.

A 2 reales fuertes

en la Administracion de *La Oceanía Española.*

NUEVO ESTABLECIMIENTO
LA PALMA DE MALLORCA.

El dueño de este antiguo y bien acreditado Establecimiento á fin de atender lo mejor posible al favor que le viene dispensando su numerosa clientela sin omitir gasto ni sacrificio alguno y á la vez con el objeto de mejorar lo posible sus servicios, tiene el gusto de ofrecer al público en general y á sus amigos y parroquianos en particular su nueva casa establecida en la calle Real esquina á la de Solana, abierta desde hoy, donde como en su antiguo se hallará el constante y variado surtido en toda clase de dulces, pastelería y panadería y un salon de refrescos en el mismo local con un billar para solaz de los que gusten pasar el rato é interin termine las obras que tiene en su interior dicha casa la cual será servida con los productos de la antigua "Palma de Mallorca" siendo mejorados hasta el punto que requiere la profesion lo mismo en los precios serán los mas económico posible tanto al salon de refrescos como en los demás conocido en la misma.

En este nuevo establecimiento se elaboracion de chocolate al estilo de Europa y funcionando á la vista del público y con todos los adelantos conocidos hasta hoy.

NOTA.—Continúa apesar del nuevo local el servicio como hasta la fecha á domicilio en Manila y arrabales.

2 JUAN PONS.

MARIE BRIZARD & ROGER

de Bordeaux.

Recomendamos nuestros riquísimos licores universalmente conocidos y muy acreditados en estas Islas.
Servimos los pedidos que nos hagan directamente ó por nuestro único agente en este Archipiélago.

J. F. RAMIREZ.
db LA PUERTA DEL SOL.

ESCOLTA MANILA. **SINGER** CALLE REAL ILOILO

MAQUINAS PARA COSER.

Garantía ilimitada.—Enseñanza gratis á domicilio.—Atenciones y reclamaciones gratis. jdh

Diez reales semanales.

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.
No equivocarse, Escolta núm. 4.
MANILA. misdh

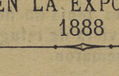

Comisiones, Consignaciones, y Tránsitos.

AGENCIA DE ADUANAS
DE
NELLO CAMPS

Despacho de Buques y Fletamentos.

PORTI OS XIFRÉ 12 TELÉFONO 215

BARCELONA

SUCURSAL EN PORT-BOU

Esta casa ha establecido un servicio especial para el despacho de EQUIPAGES á fin de evitar los abusos y molestias de que vienen, siendo objeto los señores pasajeros que regresan á España; encargándose tambien de la conduccion de los mismos al domicilio de los interesados.

NOTA.—Habiendo llegado á conocimiento de esta Agencia, que hay quien se finge representante de ella sin autorizacion competente, advertimos á los *Sres. Pasageros* que quieran utilizar nuestros servicios, que los dependientes que tiene esta casa exclusivamente para el servicio de *Equipages, llevan en la gorra que usan una chapa de metal blanco que dice:*

NELLO CAMPS
AGENTE DE ADUANAS. hf

Para informes en Manila, dirijirse á la FLOR DE CATALUÑA de *Enrique Bota*, Escolta.

JOSÉ VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL

Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasage Paz 14

BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con trasparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozús, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades.*

Produccion diaria 2500 kilógs y personal 550 obreros.
mvd8

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN ANO.

Guarniciones limonera cuero país á $ 12, 14, 16, 18 y 20.
Id. tronco id. id. á $ 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa á $ 25, 30, 32, 35, 40, 45, 50 y 60.
Id. tronco id. á $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100, 125 y 150.
Monturas de señoras completas desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde $ 25.

Completo y variado surtido en cabezadas de montar, látigos de idem, coche, perreros y caza, faroles de lujo y novedad para carruaje, cojaderos, maletas y sacos de viaje, sombrereras de cuero, bocados de montar y tiro, martingalas, petrales, baticolas, acciones de estribos, estribos, espuelas, sinchas, cinturones, impermeables, colleras para perro, cortapelos, cepillos, almohazas, escobas para coches, é infinidad de artículos, pertenecientes al ramo, los que se detallan á precios sin competencia en plaza.

Los cueros país son adobados en el establecimiento

Prontitud, esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10. h

Acaba de recibir una pequeña partida de los exquisitos bizcochos llamados

Chocolate Sugar Wafers.
Vainilla Sugar Wafers.
Lemon Sugar Wafers.
Riquísimos bizcochos de VIENA.

Finos para helados, para postre, para Champaña, Superior vainilla.

Gran surtido de bizcochos españoles, franceses, alemanes é ingleses.

De venta en la tienda de ultramarinos

EL MINDANAO

6—ESCOLTA—6.

2 A. M. PABALAN.

EL SIGLO XIX

33—ESCOLTA—33

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

Gran liquidacion de

GERSEYS punto de lana desde $ 2 á $ 3-50.
TRAJECITOS de id. id. á la marinera desde $ 2-50 á $ 4.
Adolfo Richter.
md1

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El **Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura*** poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.**

Los enfermos que toman el **Jarabe y la Pasta de Berthé** gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantía, exíjanse la **Firma Berthé** y el **Sello Azul del Estado Francés.**

1293 **PARÍS — CLIN y Cie — PARÍS,** *y en las Boticas.*

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Los mejores de todos, en igualdad de precios.
Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila. dh

Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS.
TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 6.

OBRAS Y LIBROS.

17—S. Fernando—17.—(Binondo.)

D. Serafin Gimenez, representante único de la importante casa en Madrid de D. Felipe Gonzalez Rojas, ofrece al público sus obras y libros á los precios abajo mencionados y se hace cargo de todos cuantos pedidos y encargos se le confien en todo lo que al ramo de librería respecta.

Obras en venta, servidas por suscripcion.

	Pesos.	Cént.
Historia General de España, por Morayta, precio del cuaderno 32 páginas	0	20
Historia natural, por D. Antonio Orio, (cuaderno de 32 páginas.	0	20
Año Cristiano, por el Reverendo P. Croisset (id. id.)	0	12½
Glorias del Pontificado, por D. Eduardo Blasco, (id. id.)	0	20
NOVELAS.		
Cristóbal Colon, por Alfonso de Lamartine, (cuaderno de 32 páginas.	0	12½
Hernan Cortés, por (id.)	0	12½

(Pagos al contado.)

Se pasan completos catálogos á quien los pida. jdh

EL FERRO-CARRIL
de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras

CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

ESTUCHES
Con una coleccion de agujas de nueva invencion apropósito para regalos y se venden en
La Gran Bretaña
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos

ENFERMEDADES DEL CÚTIS
VICIOS DE LA SANGRE
AFECCIONES SIFILÍTICAS
Curacion Segura por los
JARABE Y GRAJEAS Depurativos Iodurados del **Dr GIBERT**
(Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL)
PRESCRITOS EN TODAS PARTES POR LOS PRIMEROS MÉDICOS
Exigir las firmas (en tinta encarnada) del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, el sello del Gobierno francés y el de la Union de los Fabricantes.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

DULCERIA Y RESTAURANT DE PARIS

6--Escolta--6

Desde esta fecha tendremos diariamente un grande y variado surtido en el ramo de Dulcería. Así mismo tenemos el gusto de ofrecer al público en general y á nuestros parroquianos en particular el ramo de Restaurant.

En vinos contamos con variado surtido tanto nacionales como extranjeros todo lo detallamos á precios económicos.

Se reciben toda clase de encargos á todas horas.

6--Escolta--6.

DULCERIA.	RESTAURANT.
Bizcochos de Valladolid.	Jamon en dulce.
Id. imperial.	Piernas de carnero asado.
Canutillos.	Cabeza de jabalí.
Trovadores.	Bolavan de pichones.
Palo Jacob.	Chuletas de carnero.
Tocinitos del cielo.	Pavo trufado en galantina.
Pastelitos de jamon.	Galantina de capon.
Id. de crema.	Pavo en galantina.
Tortells suizos.	Gelatina.
Roscas de Castilla.	
Brazo Mercedes.	

MARRON GLACE, acabamos de recibir una partida que despachamos á precio económico. 1

LA CASTELLANA

37—ESCOLTA—37

Acaba de despachar de la Aduana:

Exquisitos jamones cocidos sin hueso ni gordura en latas de 3 á 6 libras; no tienen rivales.
Jamones frescos de Vich. Jamones de York de Morton.
Latas de una libra y dos libras jamon prensado.
Jamon picado (otra Hun).
Tocino extra todo gordo á propósito para el puchero.
Salchichon de Vich en latas de á ½ @ muy superior.
Vino "Deu" en medias pipas y cuarterolas.
Caviar de Rusia de lo mas fino y rico que recibe este almacen. Frutas en almibar en frascos. Frutas en su jugo en medias latas: cajas de alcachofas, pimientos, pasta de tomate, etc.
Cervezas Inglesas marca Bass legítima negra y blanca, habichuelas blancas cocidas con tocino en latas de á 2½ libras. Ya llegaron las habichuelas tan buscadas para sembrar; hay de cuatro clases.
Sirven para lo mismo los guisantes, habas y lentejas recibidas.
Se acaban de recibir y se realizan á tres reales lata, 200 docenas de latas de á 2½ libras tomates ENTEROS—NO OLVIDARSE, DE DOS Y MEDIA LIBRAS LATA.
Mantequilla legítima marca vaca.
Manteca blanca americana en latas de ½ @, etc. etc.
El mejor vino blanco en plaza etc.
Hay de venta cuantos comestibles y vinos se deseen.
Quedan pocas acharas con y sin mostaza de á 2½ rs. frasco.
Ginebras, ginebras legítimas holandesas.
Queda poca de tarros de barro.—JEREZ REINA REGENTE.
Al por menor en LA CASTELLANA, S. Fernando número 34 1

MANILLA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso.

Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp., Escolta núm. 33.

Destínase íntegro el producto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los náufragos del *Mindanao.*

CALZADO INGLES

de diferentes clases, acaba de desempacar

La Gran Bretaña
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. RAMOS.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases, Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicírculos, láminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear, El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolatería, cartenes, hervidores, ollas, parrillas, sadores, ralladores, alambreras, cedores, embudos, fiambreras, tostadores y molino para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos, de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quízame.

Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

SEÑORAS y SEÑORITAS.

Ya llegaron los alfileres para rizar el cabello en CINCO minutos.

Se usa frío, no se necesita fuego, no hay riesgo de quemarse, riza muy bien, con facilidad, prontitud y limpieza; es invisible, cómodo, barato, no daña al cabello y es el mejor de todos los instrumentos para rizar conocidos hasta el dia.

Unico depósito y punto de venta en
La Gran Bretaña
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

hfA

ESTÁ PRONTO Á DAR Á LUZ.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021

D. NARCISO MONTURIOL

No nos proponemos escribir una biografía del insigne inventor del "Ictíneo", notable barco submarino que se ha lanzado al fondo de las aguas, resolviendo satisfactoriamente un problema de la más alta importancia soñado y perseguido desde la antigüedad. La historia del modesto cuanto ilustre catalán que llevó á cabo aquella maravilla, tan justamente celebrada en un principio como fácilmente olvidada por los que estaban obligados á protejerla y á utilizarla en provecho de la pátria y de la ciencia, es conocida de todos y particularmente en las provincias de la region catalana, donde ha sido publicada y reproducida por gran número de periódicos políticos, literarios y científicos, rindiendo justo homenaje á la memoria del laborioso é inmortal Monturiol.

No otra cosa nos proponemos al trazar estas líneas, sinó dedicar una página de recordacion al autor del grandioso invento, cuyo nombre vuelve á revivir, para tributarle los homenajes debidos, con motivo del otro submarino próximo á probarse y del que es inventor el marino D. Isaac Peral.

Al anunciarse en las columnas de la prensa con las trompas de la fama que la navegacion submarina era un hecho y que no tardaría España en contar con una poderosa máquina de guerra que podría destruir y aniquilar en breves instantes las más poderosas escuadras de acorazados, creemos haber sido los primeros en recordar el primitivo invento de D. Narciso Monturiol, reclamando para Cataluña la gloria que legítimamente le corresponde, por haber sido un catalan el inventor del "Ictíneo", y Barcelona la primera poblacion que presenció las pruebas de la navegacion submarina con asistencia á aquel acto de las autoridades locales y del mundo oficial.

Posteriormente al publicar en las columnas de nuestro periódico un artículo biográfico de D. Isaac Peral, hacíamos notar con más extension esto mismo, porque á nadie puede ocultarse que habiéndose construido anteriormente el "Ictíneo" y verificado sus pruebas oficiales con gran satisfaccion de cuantos las presenciaron, y con la aprobacion unánime de las comisiones facultativas y del elemento oficial, el submarino estaba ya hecho, el problema de la submersion y navegacion por debajo de las aguas, perfectamente resuelto, sin que hubiese razon alguna para prodigar tantas y tan prematuras alabanzas al submarino del sabio Peral, para quien deseamos todo el éxito que se prometen sus admiradores, sin escatimarle por nuestra parte un aplauso ni un átomo de gloria, pero sin olvidar tampoco que su invento es solamente relativo y como cuestion de detalle, pues en conjunto estaba ya hecho el submarino por D. Narciso Monturiol.

Díjosenos entonces que aunque semejantes en la forma, eran muy distintos, no obstante, los submarinos Monturiol y Peral. Así lo hemos creido siempre y seguimos creyéndolo; mas por esenciales que fueren las diferencias entre uno y otro, no podrá negarse por nadie que la dificultad de un invento está en concebirlo y en crearlo; la perfeccion viene después, mucho después.

Díjose tambien que Monturiol era hombre de poca ciencia, y esta frase, impremeditadamente dicha, lastimó, como no podía menos, el sentimiento de algunas personas verdaderamente científicas que profesan una especie ds veneracion á la memoria del autor del barcopez, veneracion basada en los grandes talentos que todos le reconocieron, como han consignado detalladamente sus biógrafos, sus amigos y admiradores, conocedores de sus obras, de sus múltiples inventos, y como demostró á la faz del mundo con su maravilloso "Ictíneo", que nadie más que él hasta entonces pudo hacer.

Vamos á dedicar algunas líneas más, que no creemos ociosas, á aquel famoso invento, base y modelo del submarino "Peral"; pero antes y aún á riesgo de incurrir forzosamente en repeticiones, digamos quién era don Narciso Monturiol.

Nació en Figueras en 1819 y siguió la carrera de leyes que cursó primero en Cervera, despues en Barcelona y más tarde en Madrid.

No había nacido para abogado y su falta de vocacion unida á la exaltacion de sus ideas políticas, le hicieron descuidar la asistencia á las aulas mientras se consagraba á la defensa de sus ideales, invirtiendo en la política y en socorrer á los emigrados los pocos haberes de que disponía para el pago de matrículas y para sus necesidades materiales.

Viéndose sin recursos ó en prevision de que pudiesen faltarle totalmente, aprendió la profesion de cajista, para poder atender á su subsistencia, si le tocaba, como á tantos otros, tener que vivir en la emigracion.

Defensor acérrimo de la idea republicana, trabajó asíduamente con más fé que fortuna por esta causa, tomando parte en los acontecimientos ocurridos del año 40 al 48.

No eran estos principios los más á propósito para medrar en aquella época, y Monturiol, pobre, desengañado, sin carrera y sin posicion, hubo de regresar á Cataluña sin abdicar nunca de sus ideas políticas y su amor por la escuela socialista que defendió siempre con la mejor buena fé.

Había aprendido el arte pictórico y dedicóse á hacer retratos al óleo durante su permanencia en el Ampurdan, ocupacion que le producía lo necesario para vivir con decencia, ya que no fuera con lujo y ostentacion.

Tambien escribió varias obras y colaboró en distintos periódicos, dedicándose preferentemente al estudio de las ciencias naturales y físicas que cultivó con gran éxito.

Sus aficiones, que pudiéramos llamar instintivas, por la mecánica y que hubieran hecho de Monturiol el primer ingeniero tal vez de su tiempo, á poder ostentar un título académico que autorizára sus grandes talentos, le llevaron á perseguir el secreto de la navegacion submarina, no sin que antes hubiese realizado buen número de inventos de los que no supo aprovecharse bajo el punto de vista comercial, y algunos de los cuales producen hoy buenos rendimientos á las personas que supieron explotarlos.

A la solucion de tan grandioso problema dedicó gran parte de su vida, hasta que consiguió poner en práctica su prodigioso invento, convirtiéndole en un hecho real.

"Todo debía crearse en la nave submarina, y todo lo creó el genio inagotable de Monturiol. Desde el cuerpo resistente de la nave, hasta los órganos de presion; desde el mantenimiento de una atmósfera pura, hasta la aplicacion del vapor en la cámara ictínea, todo se creó sin más precedentes que los que podían deducirse de las leyes generales en la vida atmosférica."

Así se expresaba tiempo despues la revista de *Industria é Invenciones*, ocupándose del "Ictíneo" Monturiol.

Podemos añadir por nuestra parte algunos detalles referentes á la construccion del *barco pez*.

El "Ictíneo" de ensayo fué botado al mar en 28 de Junio de 1859. Medía exteriormente siete metros de proa á popa; 3'50 m. de la quilla á la cúpula ó mirador, y 2'50 de manga. La cámara resistente media siete metros cúbicos y podía contener una tripulacion de seis hombres.

Hiciéronse con él 54 submersiones, todas de feliz resultado, entre ellas la oficial de Alicante, con mar de fondo y corriente y viento de levante.

Ya desde la primera quedaron evidenciadas sus condiciones perfectas de buque submarino, pues los ascensos y descensos, locomocion y virada tanto en el fondo del mar como entre dos aguas, se hacían con la mayor facilidad. La vida de los tripulantes no sufría por su permanencia en la cámara. Y á pesar de las averías sufridas en la varada, pudo navegar por fondos de 20 metros sin que las paredes resistentes diesen paso á una sola gota de agua.

Organizóse entonces suscricion nacional para la construccion de un segundo "Ictíneo", que inició el general Dulce y las notabilidades del comercio, banca y clero de Barcelona. La prensa toda de España y Ultramar acogió la idea con entusiasmo, y á los pocos meses se había reunido la cantidad de 60.000 duros, dando comienzo á la construccion de un buque que en la imposibilidad de ser militar, se proyectó para la pesca del coral.

Se botaba al mar este segundo "Ictíneo" en 2 de Octubre de 1864. Medía exteriormente 17 metros de proa á popa, 3'50 m. de la quilla á lo alto del mirador y tres metros de manga. La cámara resistente tenía la forma de un elipsóide de revolucion, cuyo eje mayor horizontal era de 14 metros y el menor de dos. La capacidad de esta cámara cerrada era de 29 metros cúbicos y admitía 20 hombres.

Los paredes del casco resistente estaban calculadas para navegar por profundidades equivalentes á la presion de cinco atmósferas.

Sus aptitudes náuticas eran iguales á las del "Ictíneo" de ensayo. Sumergíase con la mayor facilidad; subía y bajaba y permanecía entre dos aguas, conservando la horizontalidad á voluntad del que lo gobernaba.

Los medios de submersion, ó como ahora se llama, el aparato de profundides, era distinto del primero. En el "Ictíneo" de ensayo, el descenso se hacía ó por hélice inferior horizontal ó por bombas de expulsion. En el segundo, estaba encargado de esta funcion capital el aparato llamado vejigas natatorias, cuyo funcionalismo es el mismo de la vejiga de los peces.

La atmósfera ictínea se conservaba íntegra por la accion de dos aparatos que funcionaban constantemente. El purificador que absorvía los vapores de agua y gases mefíticos y el generador de oxígeno que surtía de este comburente á medida que la respiracion y luces interiores la consumían. Este aparato era alimentado por un *fuego* cuyo combustible llevaba en sí el comburente.

El no ser bastante la fuerza muscular de los tripulantes á mover este segundo "Ictíneo" con la velocidad que la misma fuerza había movido al primero, no disponiéndose entonces de los medios de acumulación de fuerza con que gracias á la electricidad se cuenta hoy, y no disponiéndose de otro motor potente que la máquina de vapor, antes que abandonar la empresa tentó Monturiol un gigantesco esfuerzo, para ver si dotaba á su buque de la última cualidad que le faltaba; y á pesar de la dificultad del problema, del tiempo que apremiaba y de la extrema escesez de recursos, se lanzó al estudio del motor con la firme resolución de encontrarle.

A los diez y ocho meses de comenzados los estudios del motor, montaba á bordo un generador de vapor de una fisonomía especial que debía alimentar dos máquinas motrices. Una para la locomocion flotante y otra para la submarina. El vapor de la primera se obtenía por el carbon común: cuando sumergido el buque, generaba el vapor un combustible sólido que ardía en cámara cerrada sin que para nada necesitase ni el oxígeno del aire, ni escape para los productos gaseosos.

¿Podía imaginarse una solucion más científica ni más práctica del problema?

Si no había memoria de que nadie antes que él hubiese llevado la vida atmosférica en el fondo del mar, ¿no es doble la gloria que le cabe de haber llevado con ella la máquina de vapor?

Tan colosal resultado no se logró, sin embargo, impunemente. El tiempo transcurrido en ensayos, en estudios, en comprobaciones, proyecto y construccion del motor, agotó la paciencia y los recursos de las personas adheridas á la empresa que ya en aquella ocasion eran muy pocas.

Las déudas habían crecido enormemente; la tripulacion no cobraba sus haberes; no había dinero para procurarse siquiera el carbon de la caldera, y para colmo de desdichas el fisco embargaba el "Ictíneo", porque como *empresa mercantil*, no pagaba los derechos que la ley estipula.

Entonces fué cuando los acreederes dieron vergonzoso remate á aquella obra que tan halagüeño porvenir presentaba, y que debía haber encontrado hombres de suficiente perspicacia científica para detener su mutilacion en bien de la ciencia y de la pátria.

Mientras el motor se construía, dedicóse Monturiol á una experimentacion acabada de los elementos principales de su nave.

Estudio de la accion de la hélice prepulsora variando forma é inclinacion de las palas.

Estudio de resistencias ó presiones exteriores de cuerpos de revolucion de generatriz variable, con aplicacion á las cámaras de submarinos destinados á grandes profundidades.

Ensayos de respiracion en atmósferas recargadas de oxígeno.

Estudios sobre la máxima temperatura que puede resistir el hombre.

Ensayos sobre diversidad de fuegos submarinos y produccion de gases comprimidos con aplicacion á las vejigas natatorias.

Prácticas de alumbrado oxi-hídrico.

Ensayos militares, sobre todo disparos de cañon estando el buque entre dos aguas, cargando y disparando repetidas veces sin salir á flote un cañon corto de almalin que á este efecto traía aparejado á cubierta.

Tales fueron, expuestas en brevísimo resumen, las principales dificultades y notabilísimos inventos que tuvo que descubrir y realizar para vencerlas y hacer que su barco submarino reuniese en un solo cuerpo todos los elementos y condiciones para navegar por debajo de las aguas y prestar los importantes servicios que su ingenioso invento se propuso.

Como se ve por la ligera explicacion que antecede, nada faltaba al "Ictíneo Monturiol"; todo allí estaba provisto, todo respondía á las necesidades de los tripulantes y de la navegacion.

Grande, grandísimo será el mérito, no queremos dudarlo, del submarino "Peral"; pero si prescindimos en un instante de las prematuras alharacas que se han levantado en su elogio, antes de haberse verificado las pruebas oficiales y antes por tanto de que sea un hecho práctico la tan decantada navegacion submarina, cuyas inusitadas alabanzas son perjudiciales para el ilustre marino que ha de llevarla á cabo, se vé clara y palpablemente que la navegacion submarina ha sido ya puesta en práctica, aunque abandonada por falta de proteccion.

Sírvanos esta ocasion para dedicar nuestro más entusiasta recuerdo á D. Narciso Monturiol.

Su principal obra póstuma es la "Memoria sobre el arte de navegar por debajo del agua", verdadera exposicion de doctrina científica de cuanto se relaciona con la navegacion submarina. No se ha dado á luz este trabajo, y los sentimos, porque es una obra maestra de erudicion científica. Sus principales capítulos fueron leidos por el mismo autor en las veladas del Ateneo Barcelonés, creemos que el año de 1870.

Del entusiasmo que despertó en toda España y en nuestras provincias ultramarinas el "Ictíneo Monturiol", hablamos ya en nuestro artículo dedicado á Peral; las causas por las cuales fué abandonado negligentemente el "Ictíneo", después de las brillantes pruebas realizadas en Barcelona y en Alicante, así como el juicio que mereció á toda la prensa, lo ha dicho ya con gran copia de datos nuestro apreciable colega el ilustrado *Diario de Barcelona* en dos notables artículos dedicados al "Ictíneo Monturiol."

Ocasion es esta de añadir que la política ha sido cruel madrastra para muchos que consagraron su vida, sus talentos y su fé á la defensa de sus ideales, y en este caso se encuentra D. Narciso Monturiol, para quien la política le fué fatal.

Y no solo fué ruinosa para su persona y su posición, sino que ahogó en flor su preciado invento, que hoy, más perfeccionado á medida que se hubiesen construido nuevos barcos, sería un elemento de poder y probablemente de riqueza para España, sin necesidad de que corriésemos hoy jadeando en fuerza de gritar, tras la esperanza de una ilusion como puede ser, mientras los resultados no demuestran lo contrario, el nuevo submarino.

D. Narciso Monturiol murió en San Martín de Provensals el 6 de Setiembre de 1885, dejando un nombre á la posteridad.

Deseamos, como ya otra vez dijimos, que D. Isaac Peral recoja todo el fruto á que se haga acreedor por sus valiosísimos trabajos, pero queremos que no se olvide el nombre ni el submarino de don Narciso Monturiol.

DE CUERPO PRESENTE

Cuando se me pasó el *susto* me encontré metido en una caja larga y estrecha, que parecía hecha á mi medida. Quise dar media vuelta é incorporarme, mas no tuve fuerzas; el cuerpo me pesaba como si fuera de plomo. También tuve intenciones de gritar y pedir sororro, pero la voz espiró en mi garganta y no logré articular sonido alguno. ¿Habré dejado de pertenecer al reino de los vivos? me pregunté con la natural curiosidad, y por mí me contestó un amigo médico que, con un pulverizador en la mano, entró en la habitacion que yo ocupaba y *rschssss*.... la emprendió á chorro limpio contra las paredes, los muebles, la cama, (entonces noté que estaba vacía) y mi propia persona... Si hubiera sido posible que en aquella situación mudára yo de color, mudo, de fijo, porque me dió en la nariz que aquel bruto—bruto, dije—no daba por mi vida ni un ochavo.

Todo lo llevé con paciencia menos el que me hiciera pulverizaciones en la cara, porque la *vaporisacion* se me metía por las aberturas de la nariz y por la boca, molestándome muchísimo. Si en aquel momento llego á tener fuerzas para algo, le quito á aquel caballero el pulverizador y soy yo quien le pulveriza de lo lindo. Pero tampoco pude hacer movimiento de ninguna clase: estaba allí como clavado.

En el dintel de la puerta apareció otra persona que seguía con curiosidad las *maniobras* del médico. Tambien le reconocí y estuve por decirle:—Vamos, Paco, pase V. adelante y no tenga miedo. Porque si ustedes quieren darme una broma, para farsa basta un botón, y si no, es preciso que ustedes caigan de su burro, porque yo ni estoy muerto ni quiero ¡caramba! y como intenten ustedes pasar á mayores, nos veremos las caras—Ni lo dije, ni mi amigo Paco Gonzalez debió de darse cuenta de mi intencion, aunque sí penetró en la alcoba, porque en seguida hizo la pregunta siguiente:—¿Huele ya?—Y Vicente García, el médico, contestó:—Todavía no; como tenía tan pocas chichas...

Se necesitaba cinismo para decir que no olía, porque yo, como despedir, despedía un tufillo regular, y no á difunto precisamente, sinó á aquella pícara droga de que me habían rociado.—No está muy descompuesto ¿verdad?—interrogó de nuevo Gonzalez; á lo cual el facultativo contestó *haciendo* ó queriendo hacer un chiste:—No; y es extraño, porque él se *descomponía* con mucha frecuencia.

Desde la caja dí las gracias, y aunque seguía afónico y sin poder ejecutar acto alguno, por lo menos acto que se tradujera al exterior, el *latigazo* de mi amigo el médico debió de romper la inércia de mi desfallecido cuerpo, porque oí á Gonzalez:—¿Qué ruido es ese?—y á García:—Nada; Juanito que se vá... Está vaciándose!

—Pero estos creen que yo por el mero hecho de estar aquí aprisionado voy á prescindir de las formas y de todo. ¡Habrá camuesos.—No pude continuar en mis reflexiones porque entró más gente: cuatro ó cinco amigos vestidos de riguroso luto, con sendas levitas, y sendos sombreros en la mano; los cuales caballeros en cuanto se encararon con el médico, le dijeron:—¿Y cómo ha sido eso?—García satisfizo la curiosidad de los recien llegados con unas frases de cajón, y luego todos, menos uno que se quedó junto á mí, formaron un grupo, encendieron unos cigarrillos y empezaron á escupir saliva... y pestes contra mi persona.

—¡Hola! ¿Eres tú?—Quise preguntar al que haciendo abstracción de las cuchufletas, tal vez pensaba en mí ó hacía votos por la salvación de mi alma.—"Chico; no te apures, que estoy tan vivo y tan sano como tú"—cuando iba á decirle esto, oí que murmuraba por lo bajo, muy quedito.—¡Caramba, qué contratiempo! Hoy que estaba yo cirado con la *Choleng*, se le ocurre morirse á este estúpido. ¿Si pudiera escurrir el bulto disimuladamente?...

Entonces sí que creo que debí de arrojar algo; por lo menos puedo asegurar á ustedes que sentí náuseas y un amargor muy pronunciado en el paladar; pero pasó todo y tampoco chisté, bien es verdad que no pude. Lo que más me preocupaba á mí en aquella situacion no era la actitud de mis amigos, ni las cosas que se les ocurrían, bien impropias del lugar y *trance*, sinó el empeño de todos en declararme muerto.—¿Si se seré yo capitalista sin saberlo—pensaba yo—y alguno de estos estará seguro de heredarme.—Pero quía: si yo no tengo otros bienes raices que los *huesos* de las mandíbulas.

Cuando llegaron los de la Funeraria, se discutió si se procedería á mi entierro inmediatamente ó esperarían algunas horas. Vicente, el médico, optó por el primer extremo aduciendo, entre otros argumentos, que yo era *un caso sospechoso* y que se debía de proceder conmigo sin contemplaciones de ningún género—"Duro, duro, Vicentito—decía yo desde el ataud; porque á todo esto hube ya de convencerme de que estaba metido en una caja mortuoria.

Llegaron algunos intrusos más y después de que me hubieron visto á su sabor, echaron la tapa y me quedé á obscuras.—Caballeros: que esto no es un entierro sinó un asesinato! ¡Que voy á asfixiarme aquí dentro! ¡Que me falta aire!—Y grité, grité, no me cabe duda, pero ó no me oyeron ó se hicieron los sordos.

En el carro hice algunas curiosas observaciones que apuntaré para que sepan ustedes á qué atenerse cuando les llegue la ocasión (que Dios se la reserve muchos años). Se va muy mal en el carro de los muertos; es un vehículo muy destartalado, muy incómodo y de movimientos tan duros que más de una vez creí que me desencuadernaba y que los miembros se me separaban del tronco. Creo que debía de tenerse un poco más de consideración con los difuntos que lo pagan, y no hacerles pasar la pena negra al conducirlos á la última morada.

Debimos de tardar poco en dar en el Camposanto, pero aquí la memoria me es ya infiel, porque al ver que la cosa iba de veras, caí en un síncope y perdí el conocimiento. Sólo recuerdo que luego percibí un ruido muy extraño, y que yo me dije—pues ahora están echando paletadas de tierra sobre la caja; después el ruido cesaba y volvía á repetirse; parecía como si estuvieran llamando con los nudillos en la tapa de madera; nuevamente escuché el llamamiento, y.....

¡Valiente pesadilla! el *bata* que estaba dando golpes en la puerta del cuarto, porque sabe que la mañana que cojo bien el sueño, soy un plomo.

DICK.

Manila—Agosto—1889.

NUESTRO ABOLENGO

(*Remitido.*)

En una ocasion, no remota, y en un pueblo de provincias nos fué preciso discutir con un contrincante, que se tenía por muy ilustrado, sobre el primer orígen del hombre. No fué corta la discusion, pues duró casi dos horas. Hicimos alto empeño en que nuestro interlocutor se explicase con precision, con claridad y sin ambajes, pues desde luego comprendimos que la principal dote de nuestro adversario era su mucha locuacidad, prenda que dista muchísimo del verdadero talento. Pues la cuestion en sus términos concretos, se reducía á querer probar *si nuestro primer origen procede ó no del mono*.

Mucho se hizo escuchar, mucho se quiso lucir nuestro contrincante, pero no permitimos fuese exclusivamente suya la conversacion: nos dijo, que la anatomía probaba perfectamente que toda la constitucion del mono se identificaba con la del hombre; que sus músculos, sus tendones, sus nervios, su parte superior torácea, braquial, humbral y capital eran idénticas; que la parte inferior, como son la region ventral, genital, femural y bases eran completamente iguales á las del hombre: nos dijo, que la embriología tenía tambien probado hasta la evidencia que se dan casos de procreacion entre una mujer y un mono y vice-versa, y nos relató un sinnúmero de casos inconcusos, que había leido él en varios libros, que trataban exclusivamente de este particular: nos dijo que la fisiología social y la fisiología humana estaban de acuerdo para hacer ver que iguales son en absoluto todas y cada una de las partes constitutivas del monos y del hombre; que el sensorio comun, la masa encefálica, las partes todas de la region, donde residen digámoslo así los aparatos mentales y órganos de de su espresion el aracnoydes, pía mater, dura mater, médula oblongada, médula espinal, en una palabra, todo cuanto atañe al cerebro y sus órganos, todo cuanto atañe al rostro y sus partes, todo es perfectamente igual: nos dijo, que la psicología tenía tambien sus admirables descubrimientos sobre las partes del alma del mono, orangutan y gorilla; que se había probado ya tener completa inteligencia, voluntad, memoria, imaginacion, reminiscencia; impresiones sensibles de tristeza y dolor, de amor y de ódio, envidia y desesperacion como el hombre: nos dijo, por fin, que la ideología tambien probaba que el mono y el hombre eran capaces de iguales conceptos, de iguales ideas; y que por tanto tenían igual orígen. Y se hizo lucir allí la frenología del Doctor Gall, y el sistema del ángulo frontal y salió Condillac con su *Estátua gradualmente animada*, Berkeley, David Hume y otros mil sensualistas y materialistas figuraron en nuestra acalorada discusion.

Tan pronto como terminó mi interlocutor y me fué permitido, tomé la palabra y le dije:

Amigo mio, bueno es que despues de haber tenido con V. la deferencia de oirle por espacio de casi hora y media, tenga V. la bondad de escuchar unas reflexiones de un cuarto de hora. Fué condescendiente, y yo hablé de esta manera: Ni usted ni yo somos médicos, yo soy militar y V. abogado, ambos somos bastante profanos y aún legos para la apreciacion de los argumentos que en esta particular suministren tanto la anatomía como la embriología; en las otras fuentes he bebido alguna cosa, quiero decir he estudiado y he aprendido con bastante fijeza las cuestiones que son del dominio de la filosofía.

Ni Galeno, ni Avicena, ni Hipócrates, con ser médicos tan antiguos y que (puesto que dejaron tan sentada fama) debian saber mucho, pues no descubrieron jamás esa identidad que los modernos anatómicos nos dán de gracia entre el hombre y el mono. Ni Plinio, naturalista consumado, ni el divino Platon, filósofo consumado tambien, ni Sócrates, ni Xenórates, ni Averroes, ni Anaximandro, ni Anaxágoras; ni tampoco los filósofos de la India en ninguna de sus escuelas, soñaron rebajar tanto al hombre como haciéndole proceder del mono. Mire V., amigo mio, que he tenido pasion por estudios sérios de filosofía, he leido muchos disparates sostenidos por filósofos; pero ese que nos ocupa ahora, jamás le he visto. Es verdad que algo habíamos de progresar los modernos, pero amigo, ese es un progreso que maldita la gracia que nos hace á ninguno de los hombres.

Digamos algo más en sério, más formal sobre lo que buenamente alcance nuestra pobre razon.

Yo creo que la Anatomía debe dar mucha luz, pues con solo tener ante los

nor inquietud con respecto á vuestra casa, y cuando volvierais encontraríais todo en un órden perfecto. Sabríais que durante vuestra ausencia, una madre tierna y vigilante valería por vuestros queridos hijos. Comprendo que el hombre desee tambien alguna elegancia en su mujer; pero las cualidades de una buena esposa casera no excluye ciertos adornos sencillos.

Durante este discurso, cuyo tono singular sorprendía á Pottewal, tuvo éste constantemente los ojos clavados sobre ella, y por espacio de un rato parecía estar sumergido en profundas meditaciones. Luego se levantó y dijo:

—Sois muy juiciosa, señorita; lo que acabais de decir es quizás muy cierto; pero no se encuentra siempre todo lo que se quiere. Vuestra hermana me parece tener un carácter muy dulce y muy buen corazon. Tiene mucho adelantado. Vamos á ver á vuestro padre. Probablemente espera con impaciencia el resultado de nuestra conversacion.

—¿Y qué es lo que vais á decirle, caballero? preguntó con voz inquieta.

—Le diré que vuestra hermana ha consentido.

Un suspiro se escapó del pecho de Teresa, al mismo tiempo que iba detrás del comerciante de granos por el vestíbulo de la casa. Cuando estuvo en él jardin, encontróce á los padres de Herminia que venían hácia él. Romys preguntó riéndose:

—¿Estais satisfecho?

—La señorita Herminia ha consentido, contestó.

La madre palideció, como si hubiese conservado alguna esperanza de que M. Pottewal

encontrase algun medio de no llevar á cabo el matrimonio.

—¡Ah, entonces os doy el parabien! exclamó Romys frotándose las manos. Vamos á entrar para arreglarlo todo sin tardanza, añadió.

—No, os suplico que aplaceis esto hasta mañana ó pasado, dijo el comerciante de granos meneando la cabeza. Ahora comprendo que el matrimonio es una cosa importante y en la cual es necesario reflexionar y meditar bien; sin embargo, no tengais la menor inquietud; mañana vendré para fijar definitivamente la union de nuestras dos familias. Ahora permitidme que me separe de vosotros. Adios, hasta mañana.

Romys quiso insistir en que no se marchase; pero éste se mantuvo firme y volvió á su casa.

El padre de Herminia acompañó á Pottewal hasta la puerta, y se esforzó para hacerle declarar la causa de su vacilacion.

Quizás lo consiguió en parte, porque cuando volvió al jardin exclamó encolerizado:

—¿Dónde está Herminia? ¿Dónde está Herminia?

—Está llorando en su cuarto, dijo Teresa.

—¡Ah! ¡Ya me lo figuraba! dijo refunfuñando. ¡Veremos! ¡Se casará con Pottewal, por encima de todo y mal que le pese!

Entónces, seguido de su mujer, la cual lloraba tambien, corrió furioso hácia la casa para subir al cuarto de Herminia.

—Capitales muertos.

—Resucitarán, M. Blondel, cuando vean la certeza de sus beneficios; repuso el jóven.

—Imposible, amigo mio. Las fábricas que hemos visto en el camino están construidas por extranjeros; sólo tres ó cuatro han sido edificadas por hijos de Darlingen que han empezado casi sin recursos. Toda la riqueza de la ciudad se halla en poder de los rentistas, cuyo caudal consiste sólo en granjas y en tierras. Viven mezquinamente, se privan de toda clase de goces y sólo se dedican á aumentar sus riquezas por una economía exagerada, sin querer arriesgar nada para conseguir su objeto. El único deseo que tienen es comprar granjas con sus ahorros. Ya hemos pasado las fábricas; mirad más adelante, hácia lo largo de la calle: está solitaria; esas casas cerradas, ese silencio, esa yerba que crece entre las piedras, esos indicios de inmovilidad, ¿no os hacen ver muy claramente que Darlingen quiere dormir mientras todo el mundo está despierto y trabaja?

—Pero no comprendo cual pueda ser la causa de todo esto, observó el jóven. Cada cual juzga de los habitantes de Darlingen con excesiva severidad. Lo mismo sucedía antes de marcharme á Inglaterra. Sin embargo, debe de haber gentes juiciosas y entendidas lo mismo que en otra parte cualquiera.

—Efectivamente, Ernesto, hay personas formales é inteligentes, de corazon noble y de buenas ideas, pero los apáticos forman la inmensa mayoría y obligan á los otros á seguir el ejemplo de los más numerosos, sin cuidarse siquiera de lo que más les interesa. Si habeis oido hablar mal de Darlingen, esto procede

—Creedme, os lo suplico, caballero, dijo suspirando; mi padre no os ha engañado, os ha dicho la verdad.

—Esto me parece incomprensible, murmuró Pottewal. Señorita, ¿acaso consentiríais en ser mi mujer?

—Sí, sí, caballero; la voluntad de mi padre es una ley que yo respeto y que obedeceré. Sed bastante generoso para no hacer caso de mi emocion; teneis buen corazon; pediré á Dios que me conceda la gracia de haceros feliz.

—¿Pero es voluntario vuestro consentimiento, señorita? preguntó Pottewal con una expresion de lástima y de duda. Me parece que hablais como obedeciendo á una penosa violencia. Siento mucho haber venido. Dios me libre de exigir que una niña tan inocente y tan hermosa llegue á ser contra su voluntad la esposa de un hombre tan falto de méritos como yo. Quedaremos amigos y como si no hubiera pasado nada entre nosotros.

Mortalmente asustada Herminia al oir estas palabras, alzó sus manos en actitud suplicante hácia Pottewal, y exclamó:

—¡Oh, caballero, por compasion, por piedad, no me hableis así! ¡Perdonadme; toda mi vida os agradeceré vuestra generosidad!

—¿De veras, señorita? No sé qué pensar, contestó Pottewal atolondrado; no deseo otra cosa que poder complaceros.

—Os lo suplico, caballero; tened lástima de mí, repuso la jóven.

—Roponeos, señorita, dijo el comerciante de granos con un tono tranquilo y dulce. Soy un hombre formal, y no me ofenderé si me

SGCB2021

ojos un mono cualquiera, se desencanta de que aquello no es, ni puede ser hombre, ni jamás ha sido, ni podido ser padre del hombre. Habrá en él muchas partes parecidas á las del hombre, idénticas ninguna, si se mira como se debe. El cráneo y su mesa encefálica por ejemplo, que examinemos ¿no nos dará ninguna diferencia y por consiguiente ningun argumento favorable? La prolongacion de la columna vertebral, después terminada la union con los huesos iliones y femurales ¿tampoco dice anatómicamente contra el defensor del mono? La masa encefálica de un animal está siempre en razon inversa de las vertebras de su cola, cuanto esta más se prolonga, ménos médula contendrá su cerebro; y el animal tendrá muy desarrollados instintos, pero no serán más que instintos, expresados con más ó menos vivacidad, para lo que tambien les ayuda la cola y segun sus movimientos son tambien las impresiones cerebrales: por ejemplo, cuando la agitan á un lado y á otro suavemente, es de cariño á su amo, cuando la bajan y la recojen entre las piernas es de miedo, cuando la ponen derecha ó enroscada es de coraje; pero todo esto no pasa de ser instintivo. Pues si empezamos á fijarnos en las cien mil diferencias que hay en la configuracion, órden y disposiciones de los órganos locuales del hombre, y hacemos luego tránsito al exámen de los órganos del mono, veremos palpablemente que no solo, no hay identidad, sino ni remota analogía. ¿En qué consiste, amigo mio, que jamás se ha hecho hablar á los monos, ni aún palabras sueltas, como hablan algunas aves?... y digo hablan por que las articulan, y el mono ni eso puede, por la imposibilidad absoluta que le presentan sus órganos, demasiado rígidos para la articulacion.

Pues la embriología tambien nos puede ilustrar algun tanto, no la del mono porque no sé que haya alguna escrita, ni que sus doctores alcancen á tanto progreso; hablo de la embriología humana. Misteriosa es á la verdad esta ciencia, porque toda se compone de los mil secretos que encierra la generacion humana. Demos por supuesto que la malicia y corrupcion moral de los hombres haya llegado hasta intentar la generacion *por el trato carnal con el mono* ¿habrá podido conseguirse pronto? De ningun modo, es imposible, de toda imposibilidad. Los casos que se refieren como inconcusos, no pasan de ser especiosas fábulas, ó mejor dicho, asquerosas chanzonetas: intentaremos probarlo embriológicamente. Cada animal tiene por su propia naturaleza sus humores, sus principios seminales y sus ó ganos solo destinados *ad propiam naturam, adpropiam speciem et ad proprium individuum, id est, ad vas proprium.* Obrando fuera de esas condiciones, es imposible la generacion.

La esperma seminal de un mono en la matriz de una hembra humana no puede formar feto humano, ni feto simíaco, porque necesariamente se ha de corromper por no encontrarse con elementos semejantes; y porque ella en sí misma no lleva condiciones para desarrollarse allí. *El húmedo* y *calórico radicales* que contienen las espermas, equivalente á la húmedad de la tierra y calor del sol para fermentar el grano de trigo y demás semillas de las plantas, pierden su vitalidad por no tener los dos elementos que se juntan, iguales condiciones de naturaleza, sino que son contrárias, y se destruyen, se corrompen, no se fermentan, no se trasustancian. Esto, bien meditado y bien reconocido por químicos y anatómicos de primer órden, nos dice y nos dirá siempre *que el mono jamás ha podido ser el primer* progenitor del hombre. Nada importa que embriólogos de tres al cuarto, que médicos de pacotilla y que anatómicos de podadera en mano, se empeñen en sostener lo contrário: nuestra reflexion precedente sufre toda clase de argumentos en contra y con ella todos desaparecen.

Diremos algo, aunque sea brevemente, sobre las razones psicológicas que militan á favor de nuestro asunto. La psicología trata de las partes inmateriales y simples del alma de los brutos y del hombre, como que por ellas únicamente se viene en conocimiento de su existencia, en cuanto está unida y funciona con el cuerpo. Ya hemos visto que la masa encefálica del mono es muy diferente de la del hombre; de ella pende el sensorio común, ó sea el centro donde comvergen las especies sensibles, region donde residen todos los agentes simples del animal para elaborar las sensaciones. Pues de esa diferencia de órganos y de cerebro no se sigue más, que el mono ejecuta todas sus funciones instintivamente y á solo ese tiende su sensorio común y el elemento simple que en él reside, que podemos llamarle alma animal, no espiritual, sino simple; porque lo espiritual subsiste por sí, y despues de la destruccion del cuerpo, y lo simple perece con el cuerpo donde residía y á el tenía relacion mientras dura el combustible que la sustenta; mas la luz animal lleva consigo sensibilidad, instintos, locomocion propia y fuerza de reproduccion por generacion.

Dejemos el escalpelo de la psicología, porque al fin no es más que una anatomía de los órganos sensorios que pone el alma en accion para sus más nobles funciones; pasemos desde luego á estas y veremos por ellas si el hombre ha podido nunca ser mono, ni el mono podrá jamás llegar á ser hombre.

Aquí nos encontramos en el mejor terreno de la discusion, aquí se toca el fuerte más inaccesible. La anatomía no es más que disgregacion, diseccion y nomenclatura de las partes materiales del cuerpo; la fisiología las clasifica y marca sus funciones propias; la embriología se ocupa de un género especial de actos misteriosos y ocultos en la formacion de los fetos; la psicología describe las sensaciones por la impresion relativa á cada órgano, por la union común á todos en un principio simple; y la ideología, por fin, como más noble, como más perfecta, trata solo de las ideas, de las verdaderas combinaciones, de las operaciones puramente mentales. Por tanto, creo nos hallamos en una ciudadela tan impenetrable é inespugnable para los defensores del hombre—mono, que la derrota será segurísima. ¿Donde se ha visto jamás que los monos antiguos, ni modernos hayan desarrollado la dote de perfectibilidad que hay y se desarrolla en el hombre de modo tan admirable? ¿Donde se ha visto nunca que una manada de monos emprendan un asunto de trascendencia y de utilidad comun, fuera de lo que atañe á las satisfacciones de sus instintos? ¿Donde se ha visto que formen una sociedad mercantil, industrial, científica, ó religiosa?... Y esto ¿qué dice? que no hay ideas, que no hay inteligencia, que no hay alma espiritual, que no hay hombre, ni le hubo, ni le podrá haber jamás.

Esas pasmosas producciones artísticas y literárias que produce el genio del hombre, los cuadros de Murillo, los tallados y esculturas de Miguel Angel, las obras arquitectónicas de Herrera, las literárias de Fr. Luis de Leon y Espronceda, por más que llegue á adelantarse la raza de los monos, no podrá presentarse ante la humanidad con una cosa parecida. Los cálculos matemáticos, los problemas de astronomía, las cuestiones de sublime metafísica, las de alta filosofía de la historia ¿podrán algun dia acometer y resolver los monos? ¿Y en algun tiempo las habrán desentrañado ellos? La legislacion, la jurisprudencia, las ciencias morales, las ciencias sagradas, la historia, la economía política, las leyes de administracion, el derecho mercantil ¿recibirán algun dia impulso científico por los esfuerzos de los monos? El lenguaje, el culto, la Religion, vínculos todos de admirable fuerza para una buena sociedad, dotes que solo la especie humana pos é, con las que se pone en relacion con las gerarquías angélicas y con el mismo Dios ¿cuando se verán ni indicios de ello entre los monos? Lo que se dice de sus afectos, de su amor y su ódio, de su envidia, ira, venganza etc., etc. no pasa de ser pura impresion sensible, meros instintos, que se han queridos exagerar por los admiradores de los monos ó por sus apologistas.

Parece increible que hombres en su sano juicio hayan querido emplear el tiempo en sostener absurdos tan desabellador; ya se comprende que no les mueve ningun sentimiento de dignidad hácia sí mismos, ni hácia sus semejantes, ni hácia Dios.

A fin de impugnar de cualquier modo las verdades bíblicas, no repáran en acogerse á teorías que denigran más que demasiado la dignidad del hombre, rey de toda la creacion visible, por más que en el estado de degradacion salvaje, hallemos decaida esa dignidad.

El hombre degradado no es el hombre pudiera yo decir, sinó una excepcion triste y repugnante; pero tampoco es el mono: ese hombre degradado, errante por los bosques, mantenido casi como las fieras de instintos brutales, aun no es el mono, ni lo ha sido, ni jamás lo será. Una ranchería de salvajes nunca hizo sociedad con los monos, ni les ocurrió invitarlos jamás para ayudarles á defenderse con la flecha y el arco, de otra ranchería enemiga, pues estaban seguros de que no eran hombres, ni capaces de entenderse con ellos. Todos los salvajes, aun los antropófagos, conocen al mono mejor que los modernos apologistas de esa raza animal, y si se les quisiese convencer de que los menos fueron sus primeros padres ó que los monos son sus hermanos y ellos de su misma especie, no se reirían, como hacemos nosotros, sinó que darían buen cobro con los doctores de la escuela simíaca.—UN HIJO DE ADAN.

(De un Párroco ejemplar, el P. Granja, de Lucena, fallecido recientemente y llorado por sus feligreses y cuantos nos honrábamos con su valiosa amistad.)

REVISTA CIENTIFICA

IDIOMA UNIVERSAL.

Muchos son los quebraderos de cabeza que viene causando á los filólogos y á todos aquellos que desean verlo realizado, el pensamiento de la lengua universal. El dia que se encontrase este idioma, que en veinte y cuatro horas pudiese ser aprendido por todos los hombres, desgarrarínse enseguida las nieblas formadas entre los distintos linajes y naciones, y se llevaría á cabo una revolucion mucho más trascendental, más importante, más innovadora que la de la imprenta, la del vapor y la de la electricidad: pero, no nos hacemos tales ilusiones, á pesar de que serfamos los primeros en apoyar tal idea, y lo que por ahora se ha ido consiguiendo es estropear nuestro idioma nacional que con tanta galanura escribió Cervantes.

Hagamos una ligera reseña de los inventos que se han hecho en pró de este pensamiento, durante el corto espacio de un siglo, y veremos lo que hemos adelantado para desquiciar la torre de Babel en que vimos.

A fines del siglo pasado el alemán Mieyer publicó una gramática para el estudio de un idioma en que buscando las raices de las lenguas griega y latina, lo quería decir todo con *treinta y siete palabras.*

Hace muchos años que un español, Sotos Ochando, inventó tambien una lengua universal, de la cual ya no se acuerda nadie: un escritor de aquella época, refiriéndose á la deficiencia de tal invento, dijo: "que la gramática del Sr. Sotos pertenecía al género de las aberraciones mentales que se curan en los manicomios."

Y últimamente un sábio, el doctor Schleyer ha descubierto un nuevo idioma que es el *volapuk* ó lengua universal. Diremos que el *volapuk* funda su sistema en adoptar un número de radicales que varían de sentido á medida que, siguiendo reglas fijas, fáciles y muy reducidas, se les anteponen ó posponen sílabas ó letras determinadas: por ejemplo, *puk* significa lengua; el sustantivo se declina como en latin, añadiendo terminaciones fijas á las radicales; y, tendremos que *de la lengua* se dice *puka, á la lengua, puke,* y así sucesivamente.

España, como país extravagante, es donde más pronto ha tenido aceptacion, tanto, que el doctor Letamendi y unos cuantos jóvenes de los que siempre se hallan dispuestos á formar sociedades, fundar revistas y pronunciar discursos, crearon un círculo *volapukista*, un periódico semanal para propagar el idioma y dedicáronse á la campaña con tal energía que fué el *volapuk* durante un poco tiempo, una de las muchas manías que caracterizan la actividad febril de raza meridional.

Más de cinco años hace que llevan establecida tal escuela, y han sido tan estériles sus resultados, que ya, vanse convenciendo de que no será posible conseguir dominar tal idioma, y tendrán que desistir de sus propósitos.

Un amigo nuestro, corresponsal en aquel tiempo de uno de los periódicos mas ilustrados de Barcelona, en la carta semanal que remitía, escribió sobre el asunto con gran discernimiento y prolijos detalles, y entre otros párrafos recordamos el siguiente.

"Muchos son los que han dedicado sus vigilias á buscar entre las combinaciones de letras la clave del secreto; otros le tienen por indescifrable y sostienen que, aun suponiendo que por maravilloso modo se encontrase ese idioma, fácil de aprender, de pocos signos y de escasa dificultad, luego despues de constituido y de creado, las diferencias del clima, raza y organizacion, harían que cada pueblo pronunciase las palabras de distinta manera, y volvería á reinar la confusion de las lenguas, que nace mucho más que de los accidentes históricos, de hondísimas causas fisiológicas y físicas."

Nuestra opinon sobre el asunto no podríamos darla con certeza, en vista de los pocos resultados que hasta la fecha han dado las expuestas tentivas.

Estamos por creer, como multitud de jóvenes que son aficionadas á la poesía y á lo melodioso, llegando á veces al romanticismo, y que con ese fuego volcánico que cobijan en sus sensibles corazones, viéndolo todo por el cristal de las ilusiones de un color muy sonrosado, que existe, en efecto, no un lenguaje universal, sino dos: el *amor* y la *música.*

TRANVIAS ELECTRICOS.

Ha tiempo viene persiguiéndose la idea de establecer tranvías de traccion eléctrica, y desde el año 1883 en que hizo varios ensayos *Mr.* Phileppar, que no dieron los resultados apetecibles, se dejó al olvido más completo el que pudiera realizarse este pensamiento.

Sin embargo, como la electricidad en el trascurso de algunos años ha progresado con suma rapidéz, resucita de nuevo esta idea, aprovechándose para su construccion los grandes adelantos de los acumuladores y motores eléctricos, y hoy, es ya un hecho tan trascendental problema.

En Hamburgo acaba de inaugurarse un tranvía con dos carruajes eléctricos, del sistema Julien, actual director de la sociedad de *Electricidad* de Bruselas.

Como necesitaríamos mucho espacio para describirlo detalladamente en todos sus pormenores, daremos los esenciales que son más interesantes.

Cada carruaje es automóvil, es decir, lleva consigo los acumuladores y el motor que le imprime movimiento.

Los acumuladores—se emplean dos series—están colocados debajo de las banquetas del carruaje y són en número de 96, distribuidos en 12 cajas, á razon de 8 cada una. Cada acumulador vacío pesa unos 10 kilogramos y contiene 17 placas; su capacidad es de 150 amperes por hora, ó sea 15 amperes por hora en cada kilógramo de placas, cifra muy superior á la que dan los acumuladores que generalmente se emplean para el alumbrado, que no necesitan ser ligeros como es indispensable lo sean en los tranvías. El peso total de las 8 cajas llenas de líquido es de 1,100 kilogramos, y con los 96 acumuladores se puede obtener una velocidad de 25 kilómetros por hora.

El tranvía, sin viajeros, pesa 5,370 kilogramos, y es capaz para 16 personas en el interior y once en cada una de las plataformas.

Los acumulados del sistema Julien, son iguales á los del sistema Faure-Sellon-Volkmar, con la diferencia de que, en el primero las placas estan formadas por una aleacion especial de plomo y antimonio que las hace inatacables por la accion de la corriente y les da mas consistencia y duracion. El jurado de la Exposicion de Amberes ha calculado que pueden prestar servicio diario por espacio de seis meses; pero los ensayos hechos por la Compañía han demostrado que pueden durar más tiempo.

Las cajas, de 12 acumuladores cada una, están colocadas en un *banco de carga*, y las comunicaciones más convenientes para la carga se hacen automáticamente, por la parte de abajo, por medio de zapatas metálicas de resorte colocadas debajo de las cajas y enlazadas eléctricamente con los dos polos de la batería de acumuladores. Estas zapatas van colocadas sobre otras que están adheridas al banco y empalmadas con la dínamo de carga. En el interior del carruaje se encuentran unas zapatas semejantes, que establecen las comunicaciones necesarias, para lo cual basta mover la caja de los 12 acumuladores desde el banco de carga al carruaje.

Estas son las más esenciales disposiciones de los tramvias de traccion eléctrica, adoptados por la ciudad de Bruselas, y asegúrase que son varias las líneas en explotacion que emplean tales tranvias por sus resultados favorables á la vez que económicos.

TORPEDEROS AEROSTATICOS.

La guerra fué—en un tiempo—*la vida de los pueblos*, y sentada esta base, el hombre ha puesto todas sus facultades, toda su imaginacion en inventar algo mortífero que, siendo de fuerza superior á su enemigo, pueda vencerle; desde luego, creemos lo haya conseguido Mr. Jorges Rodeik con su invento reciente de torpederos aerostáticos, y, decimos *lo haya conseguido*, porque aun no se ha descubierto ningun medio protector contra estas nuevas y terribles máquinas de destruccion, de innegable trascendencia y que viene á anular todas las leyes de la guerra hasta hace poco admitidas.

A dicho aparato, su autor, le ha dado el nombre de columna flotante de torpederos aéreos. Esta columna consiste en un globo principal acompañado de cierto número de torpederos aerostáticos. El primero tripulado por el aeronauta director y dos auxiliares, cubica 1200 metros y los torpederos, hechos de material barato, por ejemplo, percal, pues no sirven mas que una vez, miden 500 metros cúbicos.

Si una columna destructora aérea, compuesta de un globo principal y cuatro torpederos, soltase uno de éstos, en una plaza sitiada, en forma de bomba explosiva con una carga de 50 á 75 kilógramos de dinamita ó pólvora de algodon, y además, 100 cartuchos de dinamina que estallarían en todas direcciones cuando chocasen con el primer cuerpo duro que encontrasen en su caida, nuestra imaginacion no puede abarcar las incalculables pérdidas que se causarian al enemigo.

Como siempre, la electricidad es el *agente* que resuelve todos los problemas científicos del dia, pues estos globos torpederos se hallan unidos al principal por un cable en cuyo interior hay dos alambres aislados de cobre para cerrar el circuito de una batería eléctrica colocada en la barquilla del globo principal, y que se hace funcionar por medio de un mecanismo adaptado á cada globo torpedero. Tan luego como uno de éstos recibe la corriente, despréndese de él el torpedo ó bomba explosiv ; en el mismo instante uno de los tripulantes del globo principal ha de cortar el cable que lo une al torpedero, para que éste, una vez libre de su peso, desaparezca á merced del viento: al propio tiempo, ha de abrir una válvula de dicho globo, á fin de dar salida al gas y de evitar que el globo principal, unido todavía á los demás, suba con vertiginosa rápidez á demasiada altura á consecuencia de la ruptura de equilibrio que en todo el sistema ocasiona el desprendimiento del torpedero soltado. Aun así suben, mas para bajar otra vez y quedarse á la altura conveniente. A voluntad del jefe pueden soltarse todos los torpedos simultáneamente, ó uno á uno.

Como el uso de estas baterías aéreas depende de la marcha de las corrientes atmosféricas, es preciso tenerlas preparadas y á punto de ascender, bajo espaciosos tinglados en diferentes puntos del cerco formado alrededor de la plaza sitiada. Un mecanismo automático regulador hace que todos los globos se sostengan á una misma altura cuando se hallan estacionados en el punto donde han de funcionar, hasta que vayan soltando sus proyectiles. La altura de la operacion se calcula aproximadamente en 1,000 metros, pues se ha observado que los tiros de los cañones construidos por Krupp con el exclusivo objeto de destruir los globos aerostáticos que en el sitio de París remontaban los franceses sitiados, no alcanzaban á 900 metros de altura; que á la de 400 metros solo dieron en el blanco, es decir, en el globo, once tiros de diez y ocho, y á la de 500 metros ninguno.

Como no somos partidarios de la guerra, concluiremos con las palabras de Mme. Guibert, que es la mayor razon que podemos exponer en prueba de nuestro aserto, cuyas palabras hacémoslas nuestras.

"Todas las guerras son civiles, porque todos los hombres son hermanos."

ZEB.

Manila y Agosto 89.

LA VIDA MADRILEÑA

PROBLEMA.

(De *La Epoca.*)

El caso de la mujer sorprendida en *criminal conversacion* por el marido—caso antiguo si los hay—ocurrido estos dias, y contado de varios modos por la prensa reclama, por varias razones, un poquillo de atencion, porque, de ser cierto, plantea un problema harto importante.

Ante todo, importa esclarecer los hechos; no me jacto de conocerlos al dedillo, pero tengo por exacto mis informes, y puedo con ellos "reconstituir la escena," como dicen las novelas judiciales francesas de Gaboriau y consortes.

Advierto que, aun así y todo, no respondo de las noticias que comunico al público; no haga el diablo que me llamen á declarar, y aun quizá que me lleven "preventivamente" á la cárcel, como se estila ahora con todo el que media en una falta, delito ó crímen, y no es culpable, ni cómplice, ni cosa parecida.

Y vamos al caso: el esposo, á quien llamaremos X., supo que su cónyuge, á la que llamaremos Z., iba muchas tardes á casa de un amigo, á quien llamaremos H.

Le llamaremos así, porque en casos semejantes, si un hombre muy sofocado, le dice á una mujer muy fresca:

—Señora, V. me engaña. Usted ama á otro.

Esta contestará:

—Llámale H.

Por lo cual llamaremos H al otro.

Siga la narracion. Z iba á casa de este último con pretexto de ir á tomar té en casa de unas amigas.

Supo X que el té que tomaba tan á menudo su esposa estaba *adulterado*, y para evitar sin duda que le produjera un cólico, determinó acabar de una vez con aquellos *meetings*, más peligrosos para él que los de Trafalgar-Square ó Hyde-Park de Lóndres.

Para este fin se dirigió al juez del distrito y le dijo, sobre poco más ó menos:

—Señor juez: yo sé que mi mujer está á estas horas tratando de asuntos poco favorables á mis intereses. Como la razon y la ley están de mi parte, tambien ha de estarlo la justicia. Vengo, pues, á reclamar su auxilio, en la persona de uste, que la representa, para que me acompañe, me auxilie y castigue á los delincuentes.

El juez dicen replicó con estas ó parecidas palabras:

—Señor marido: yo deploro lo que á V. le sucede, y no niego que la razon, la ley, la justicia, y demás, estén de su parte; pero esos asuntos no son de mi incumbencia hasta ahora: acuda V. antes á la policía.

El Sr. X. trató de explicar al "sacerdote de Themis" que no se trataba del hurto de un reloj ni de un *timo* con cartuchos de perdigones... En vano; el juez se mantuvo en sus trece.

Entonces, viendo el marido que la justicia no le apoyaba, acordó tomarla por su mano y se encaminó, acompañado de un fiel... baston, á la casa de H. donde debía de hallarse, y se hallaba, en efecto, Z.

Nuestro hombre—es decir, el hombre de su mujer—engañó con un pretexto cualquiera á la criada que le abrió; entróse para adentro y sorprendió á Z y H que trataban apaciblemente de sus negocios, sin sospechar que habían de interrumpirles tan inoportuna é inconsideradamente.

El Sr. X llevaba, segun queda indicado, propósitos estrictamente legales, pero como la legalidad no se puso á su lado, hubo de proceder con alguna irreflexion y preventivamente (á ejemplo de la justicia al uso), levantó y bajó el baston varias veces, dando siempre la casualidad de que al bajar cayera sobre H.

A los gritos é imprecaciones, al estrépito que produjo la llegada del tercero en—concordia—acudió la policía—aquella misma policía cuya cooperacion aconsejó el juez al Sr. X que buscára—y para evitar dudas y debates llevóse á todo el mundo á la prevencion.

Una vez allí, y aclarados los hechos, despues de intervenir, como era de rigor, el juez, el propio juez á quien acudió en primera instancia el Sr. X. dejóse resuelto que la Sra. Z y el Sr. H quedaran libres (¡cómo si no lo fuesen bastante!) y que contra el Sr. X se incoase proceso por "allanamiento de morada."

Es por lo tanto muy posible que el esposo agraviado vaya á la cárcel, donde podrá meditar á sus anchas acerca de la sabiduría de nuestros procedimientos judiciales, que, en casos como el presente, prenden al robado, sueltan al ladron y dejan que se pierda la alhaja.

El Sr. X no ha quedado contento, no, de seguro, ni ha sido, después de engañado, apaleado, pero sí procesado, que es lo mismo ó peor.

Acatemos los juicios de la Providencia... de "la providencia,
del juez de primera instancia
del distrito de la Audiencia;"
como dicen unos versos muy conocidos; pero aquí no se trata de ese distrito, sino de otro, muy apartado de aquél.

Si me fuera permitido meterme en camisa de once varas, ó sea en la conyugal, aunque

"Entre marido y mujer
Nadie se debe meter,"

diría que en casos como los del señor X, no estoy por los procedimientos que el señor X ha empleado.

A mi entender, hay dos medios para resolver la cuestion—y como éstas son harto frecuentes en Madrid—no estará de más facilitar ambas recetas:

Primer medio: el dramático.—Sígase el ejemplo de ilustres varones, como "el médico de su honra." (Calderón), el moro de Venecia (Shakespeare) ó del Señor de Rímini (Dante), acogotando ó degollando á la esposa á la primer sospecha de infidelidad.

Segundo medio: el filosófico.—Imítese la conducta de un conocidísimo brigadier, ya difunto. Sorprendió á su consorte, y, sin inmutarse, despidió cortésmente al intruso; cogió á la individua del brazo, la llevó á casa de su madre, y la dejó allí, diciendo: "Señora, le devuelvo á V. á su hija, que me ha salido mala." Y no volvió á acordarse de ella.

ALGUIEN.

decís que este matrimonio no es de vuestro agrado. Yo no exijo muchas palabras. Hacedme conocer vuestra voluntad por un movimiento de cabeza; esto me basta. ¿Consentís, por vuestra propia voluntad y sin repugnancia, en ser la esposa de Francisco Pottewal? Decid sí ó no: en ambos casos, dejaremos esta penosa conversacion. Y bien, contestad.

—Por mi libre voluntad, sin repugnancia, *sí, sí*, tartamudeó Herminia.

Y como si este consintimiento falso y arrancando por la fuerza y el temor hubiese agotado las últimas fuerzas de la pobre jóven, se deshizo en lágrimas y empezó á sollozar, ocultando su cara entre las manos.

Durante esta conversacion, Teresa había tenido los ojos fijos sobre Herminia con expresion de desprecio y de interior satisfaccion; parecía que se regocijaba interiormente por la repugnancia y el pesar de su hermana. Por lo contrario, Pottewal estaba conmovido de compasion y procuraba con palabras afectuosas consolar á la jóven afligida.

Al cabo de un instante, Herminia se levantó.

—¡Caballero! dijo sollozando, mientras que corrían arroyos de lágrimas por sus mejillas, perdonadme. Estoy enferma: no puedo permanecer aquí más tiempo, porque estoy atolondrada y mi cabeza se extravía. Permitidme que salga. Sois un hombre generoso, os suplico, pues, que digais á mi padre que he consentido; que estais satisfecho de mí, y que nuestro matrimonio está decidido. Adios, caballero, adios.

Anduvo vacilando hácia la puerta, y tuvo que apoyarse contra la pared para no caerse.

una industria poderosa. Agua buena y abundante, varios arrecifes por todo el país, un rio que puede hacerse navegable con muy poco gasto, buenos materiales en profusion y los muy salarios baratos. Creedme, encontraré en Darlingen capitales dispuestos para asociarse á empresas útiles y lucrativas.

—Mi querido Ernesto, no es aquí donde encontrareis esa fortuna de que hablais, murmuró Juan.

—Pero, amigo mio, permitidme una observacion, replicó el jóven: la industria es el porvenir de la civilizacion moderna. Ninguna nacion, á menos que consienta voluntariamente en su ruina, puede resistir á la necesidad de seguir en la industria y el comercio el movimiento general de los pueblos. Y seguramente no será nuestra pátria la que se quedará atrás. Los ejemplos están á la vista: Bélgica, pequeña, admira ya hoy dia á los pueblos más poderosos por la multiplicidad de sus establecimientos y por el desarrollo gigantesco de su trabajo nacional.

—Sois muy elocuente sobre este capítulo, ya lo sé, dijo M. Blondel con una sonrisa de aprobacion. En cuanto al modo que teneis de considerar á nuestro país en general, os doy la razon; pero por lo que respecta á Darlingen, os anuncio que os alucinais. No hay aquí dinero para la industria que decís.

—¿Dinero? Darlingen es, segun dicen un pueblo muy rico.

—Muy rico, demasiado rico, hijo mio: es cierto, repuso M. Blondel.

—Por consiguiente, debe de haber muchos capitales disponibles, dijo Ernesto.

IV

M. Blondel y su jóven amigo Ernesto Decock habian tomado el camino de hierro y acaban de bajar en la estacion de Darlingen.

Al mismo tiempo que hablaban se dirigieron con paso mesurado hácia la ciudad, guarecidos por la sombra de los árboles, pues aún cuando era ya tarde, el sol abrazaba todavía con ardor en un cielo despejado y azul.

Cuando estuvieron cerca de la ciudad, Ernesto contempló por un momento las altas chimeneas, de las cuales salian columnas de humo y dijo á su compañero con una especie de jovial admiracion:

—¡Oh, cuatro ó cinco fábricas nuevamente construidas! Darlingen empieza, pues, á comprender cual debe ser su destino. Muchas veces lo he pensado cuando estaba en Inglaterra. Os aseguro, Blondel, que ninguna ciudad de Bélgica reune mejor que esta todas las condiciones para llegar á ser el centro de

Cuando la perdió de vista, Pottewal dijo con tono triste á Teresa:

—M. Romys, vuestro padre, me ha asegurado, señorita, que vuestra hermana esperaba mi visita con gozo é impaciencia, y que me recibiría con los brazos abiertos. Si hubiera podido prever este recibimiento, seguramente no me hubiera atrevido á pedir la mano de una jóven tan hermosa. Ya está decidido; pero empiezo á temer que no voy á ser dichoso.

—Yo tambien lo temo, caballero, repuso Teresa.

—¿En verdad, no podré yo conocer los motivos de esta repugnancia?

—Estos motivos son muy sencillos, caballero. Quereis casaros porque necesitais de una mujer que cuide de vuestra casa y que vigile para que todo se haga convenientemente mientras os ausentais por causa de vuestro comercio. Mi hermana es todavía una niña ignorante, sin ninguna experiencia del mundo. Ha recibido muy mala educacion y no piensa más que en trajes, conciertos, paseos y otras mil futilezas. La mujer que os haría feliz y que os ayudaria á conservar y aumentar vuestro caudal, no debería ser tan jóven. Veintisiete ó veintiocho años sería, sin duda, edad más á propósito; pues entónces se tiene la lozanía de la vida, con la experiencia de todas las cosas del mundo, y no se tiene inclinacion á mil placeres frívolos que solo sirven para tener ocasion de perder el tiempo y para la disipacion. Si os casárais con una mujer de esta clase, estad seguro que podríais viajar meses enteros sin tener nunca la me